



Nuevas instalaciones
de cómputo en
Incorporación
y Revalidación

Becas
para estudios
en el extranjero

Abanderamiento
de delegación puma
rumbo a la Universiada

Investigación multidisciplinaria para el desarrollo agrícola nacional

- >3 **P**abellón de Arteaga, Ags.--Las pérdidas en la cosecha anual de granos son cuantiosas y ocasionan trastornos a los programas agrícolas y salida de divisas por importación; sin embargo, en México no existen estadísticas confiables que cuantifiquen su monto, por lo que es difícil medir la influencia que en la superación del problema tiene la aplicación de nuevas tecnologías, advirtió el doctor Ernesto Moreno Martínez.
- >8
- >30



>2 Doctor Ernesto Moreno, jefe de la Unidad de Investigación en Granos y Semillas de la UNAM.

Designación de nuevos funcionarios

Informe de labores



Doctor Francisco Lara Ochoa. Director del Instituto de Química. >2



Licenciado Fernando Escalante Sobrino. Director de Radio UNAM. >7



Licenciado Benito Rey Romay. Director del Instituto de Investigaciones Económicas. >3

Sustituye al doctor Fernando Walls

Francisco Lara Ochoa, director del Instituto de Química

Será necesario abrir nuevas rutas que nos permitan una participación importante en la innovación tecnológica como actividad generadora del conocimiento aplicado, afirmó el doctor Francisco Lara Ochoa al tomar posesión de la dirección del Instituto de Química de la UNAM, en sustitución del doctor Fernando Walls Armijo.

Ante el doctor Luis Esteva Maraboto, coordinador de la Investigación Científica de nuestra Casa de Estudios, Lara Ochoa aseguró que "el Instituto de Química es una dependencia de excelencia en nuestra Universidad, ya que durante sus 50 años de existencia los resultados de sus investigaciones han mantenido el nombre de la UNAM al más alto nivel

en la literatura científica.

"Actualmente nuestro Instituto reúne las condiciones necesarias para integrarse al rápido avance que ha experimentado la química a nivel mundial. Además podremos mantener el liderazgo dentro del país en este campo de la ciencia", añadió el doctor Francisco Lara Ochoa.

"Buscaremos ser capaces de afirmar ante la sociedad que nuestra actividad académica genera el conocimiento de frontera que se incorpora al patrimonio de México; que podemos formar a los científicos talentosos que el país requiere en la actualidad, familiarizados con los últimos avances y las técnicas instrumentales más novedosas."

Interés de Rumania por colaborar en materia educativa y cultural

El doctor Dumitru Ionescu, encargado de negocios de la Embajada de Rumania en México, realizó una visita de cortesía al doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, con el propósito de externarle el interés de su país por acordar proyectos de colaboración educativa y cultural entre ambas naciones.

Dicho interés, señaló el doctor Ionescu, nació de las profundas transformaciones que actualmente vive Rumania, con las que pretende "seguir la vía democrática y construir un país nuevo basado en el estado de derecho, separación de poderes, pleno respeto a las libertades y derechos humanos, la economía de libre mercado, sin soslayar cambios en la educación y cultura".

En este sentido, dijo, deseamos tener una relación digna con universitarios de diferentes países, "que nos brinde la oportunidad de conocer su cultura e historia".

En dicho contexto, Dumitru Ionescu

puntualizó que la Universidad de Bucarest, en la capital de Rumania, tiene gran interés en establecer relaciones directas con la UNAM -"por ser una de las instituciones de educación superior más grandes del mundo"-, a través de cátedras de idiomas, cultura e historia, tanto de México como de su país en ambas universidades.

Además, se vislumbra la posibilidad de intercambiar becarios, acorde a las condiciones de cada país, para que aporten nuevos conocimientos en las áreas dominadas por cada institución.

El doctor José Sarukhán externó el interés de la Universidad Nacional por explorar las vías que faciliten una fructífera colaboración, a través de acciones concretas que funcionen y marquen el camino para llegar a un mayor intercambio académico y cultural. □

Rosa María Gasque

Como la ciencia moderna es interdisciplinaria, abundó Lara Ochoa, se intensificará la colaboración con otros institutos y centros de la Universidad, ya que sólo así podremos, aprovechando los recursos existentes, competir a nivel internacional. "Para ello es necesario superar grandes retos, como el de la formación de recursos humanos y la disponibilidad de fondos económicos para su impulso".

Ante esta situación se aplicará un programa específico en vinculación estrecha con la Facultad de Química; se establecerá un intenso plan de intercambio académico con el extranjero, e intensificaremos la vida académica del Instituto como fórmula concreta de la búsqueda de excelencia, afirmó.

El conocimiento, concluyó Lara Ochoa, es el patrimonio fundamental de los universitarios, pero también es su compromiso sustentar el desarrollo cultural, económico y social de la nación; será necesario abrir nuevas rutas que nos den una participación importante en la innovación tecnológica como actividad generadora del conocimiento aplicado, "lo que nos permitirá cumplir con la sociedad".

El doctor Francisco Lara Ochoa es egresado de la Universidad Autónoma de Veracruz, donde en 1969 obtuvo el título de Ingeniero Químico. Cursó la maestría y doctorado en la Facultad de Química de la UNAM entre 1972 y 1978, realizando su trabajo de investigación en el Laboratorio de Físicoquímica. Sus campos de especialidad son la biología teórica y la físicoquímica de los sistemas biológicos.

De 1976 a la fecha es profesor de asignatura del Proyecto de Licenciatura, Maestría y Doctorado en Investigación Biomédica Básica.

La instauración del Programa Anual de Actividades Académicas y el de Reorganización, así como la creación del Departamento del Personal Académico, fueron algunas de las prioridades básicas de mi primer año de gestión al frente del Instituto de Investigaciones Económicas, dijo su director, licenciado Benito Rey Romay, durante su informe de labores.

Indicó que el Programa Anual de Actividades subsanó una serie de omisiones respecto de los trabajos de investigación del instituto, "pues se carecía de una programación adecuada", aseveró.

Agregó que "la única referencia programática era un listado de los títulos que los profesores comunicaban a la Secretaría Académica, sin consignar con precisión los alcances ni tiempos de ejecución comprometidos".

Ahora, este programa comprende todos los proyectos que cada investigador decidió, considerando sus propios intereses e inquietudes. "En él se incluyen seis estudios colectivos e interdisciplinarios que se desarrollan por núcleos de investigadores de las diferentes áreas del instituto, así como de otros centros de investigación de la UNAM y de organizaciones externas".

Como resultado de lo anterior, ya se

Desde 1984 coordina el Grupo Universitario Interdisciplinario de Biología Teórica y Físicoquímica Biológica, que agrupa a más de 75 investigadores de siete institutos y tres facultades. Fungió como secretario académico del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno. Además es investigador nacional desde 1984.

Por su parte, el doctor Luis Esteva Maraboto, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, quien presidió la ceremonia de toma de posesión, efectuada el 9 de abril en el Instituto de Química, aseguró que el nuevo director "ha tenido una des-

tacada carrera académica en los últimos años" y es amplio conocedor de la Universidad y del estado actual del IQ.

Dirigiéndose a los investigadores del Instituto, Esteva Maraboto añadió: "esperemos que la experiencia y empeño del doctor Lara y el trabajo de ustedes contribuyan a consolidar lo realizado por el doctor Walls durante su gestión; lo felicito por haber logrado mantener al más alto nivel esta institución". □

José Martín Juárez

Primer informe de Benito Rey

Trabajos del IIEc para subsanar problemas de tipo académico

tiene publicado un análisis multifacético del Tratado de Libre Comercio (TLC).

Otros dos que están en proceso de edición se refieren a las implicaciones para América Latina y su integración, que complementa el del TLC, y a la Educación Superior en México.

Benito Rey Romay informó que a través del Programa de Reorganización se creó una Junta de Dirección, integrada por los secretarios académicos, técnico y administrativo, y el propio Director, cuyo objetivo es la elaboración y revisión de programas de trabajo y de presupuestos.

Con la creación del Departamento del Personal Académico, se resolvió "la lentitud que representaban los trámites administrativos para el otorgamiento de licencias, años sabáticos, promociones y becas, entre otros rubros, retraso que iba en perjuicio de los investigadores", señaló.

La reorganización llegó también al Departamento de Ediciones, donde no existían normas explícitas. Ahí se diseñaron formatos para cada una de las tres colecciones nuevas; fue reparada y renovada la pequeña imprenta y se entró en acuerdo respecto a nuevas condiciones operativas con las principales empresas editoriales con las que el Instituto coedita, principalmente en cuanto a calidad y recuperación de costos.

Asimismo, se creó la Junta de Coordinadores de Área de Investigación, presidida por el Secretario Académico. Las actividades de intercambio académico y de difusión se integraron al nuevo Departamento de Difusión, Intercambio y Promoción Académica.

Adicionalmente, fue ampliado el número de miembros -de cuatro a diez- de la Comisión Consultiva Académica; anteriormente era constituida por el

>

>

Director y tres exdirectores del Instituto. Ahora integra a todos los exdirectores y a investigadores jóvenes y maduros con amplio y reconocido prestigio.

Ante la presencia del doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, y de Julio Labastida, coordinador de Humanidades, Rey Romay externó que durante este último año se amplió y actualizó la biblioteca del Instituto con la adquisición de 850 títulos de reciente aparición y se firmaron nuevos convenios con otras bibliotecas externas, "lo cual agrandó la capacidad de consulta, pues algunas de ellas cuentan con acervos en discos láser. La hemeroteca también fue beneficiada con parte de un equipo

donado a la UNAM por el gobierno de Japón y con la suscripción a 50 nuevas revistas.

"Para incrementar datos estadísticos a nuestras investigaciones hubo de adquirirse información magnética adicional con el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Bolsa Mexicana de Valores, el Bureau of Labor Statistics, el INEGI y las MEXMAP.

Por otra parte, el Director del IIEc indicó en este primer año de gestiones se continuaron 122 proyectos de investigación, de los cuales 57 dieron inicio en el periodo que se informa; se concluyeron 20 libros y están en proceso de edición otros 16; publicáronse 112 artículos en revistas especializadas y 120 artículos

periodísticos, además de que 29 investigadores elaboraron capítulos de libros colectivos, internos y externos.

Finalmente, después de destacar la organización de seminarios, coloquios y conferencias, el licenciado Rey Romay enfatizó: "no cejaremos hasta hacer del IIEc el más importante ámbito y foro teórico de América Latina; nada impide que lo logremos".

Posteriormente, el doctor José Sarukhán manifestó su preocupación por incrementar la calidad de las ediciones para no desperdiciar los recursos inútilmente, y destacó el papel importante que ha tenido el IIEc en la vida del país y de la UNAM. □

Juan Marcial Copado

La finalidad, automatización total

Mejores instalaciones de cómputo en Incorporación y Revalidación

Captura de datos de 200 mil documentos y de la información de 358 instituciones educativas incorporadas a la UNAM



El procesamiento de datos que realiza la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), de la UNAM, a través del sistema de cómputo, abarca por ciclo escolar la captura de datos de 200 mil documentos; lectura óptica de 350 mil formas; impresión de 800 mil documentos -en 12 tipos de papelería-, movimientos de actualización de dos millones de registros y 10 mil consultas de información.

Afirmó lo anterior el matemático Facundo Ruiz, durante la ceremonia inaugural de las nuevas instalaciones de la Subdirección de Cómputo de dicha dependencia. Al acto asistió el doctor Víctor Guerra, titular de la Dirección General de Servicios de

Cómputo Académico.

Facundo Ruiz, subdirector de Cómputo, informó que actualmente está computarizada la información de 358 instituciones incorporadas a la UNAM, de todos los planes de estudio y el registro de 45 mil profesores con 300 mil autorizaciones de cátedra, de los cuales 17 mil están activos en el presente ciclo escolar.

El matemático mencionó que también se cuenta con los datos de 350 mil alumnos; de éstos 143 mil están activos. Además, el sistema tiene un total aproximado de siete millones de registros de historias académicas.

El propósito fundamental es lograr la automatización total de las actividades que realiza la dependencia y utilizar, en toda su capacidad, las posibilidades que ofrece el cómputo como medio de comunicación entre el Sistema Incorporado y la Universidad.

Dijo que entre los recursos con que se cuenta para tales metas destaca una red local con un Servidor Novell, mismo que cuenta con 5 MB de memoria, 475 MB en disco, una unidad

mismo que cuenta con 5 MB de memoria, 475 MB en disco, una unidad de cartucho, 18 estaciones de trabajo, dos impresoras y una unidad de cintas.

También es operado un equipo A-6 de Unisys modelo F, que tiene 12 MB de memoria, 1.6 GB en disco, una impresora de 600 lpm, una unidad de cinta, dos procesadores de comunicación, 13 terminales en forma local, y comunicación con el equipo A-12 instalado en la Dirección de Cómputo para la Administración Académica, ubicada en el edificio del IIMAS.

El matemático Facundo Ruiz dijo finalmente que contar con las nuevas instalaciones que abarcan cerca de 70 metros cuadrados permitirá, además de agilizar y simplificar el trabajo administrativo de la dependencia, tener acceso a la información desde lugares



Leopoldo Silva, director de la DGIRE, y Victor Guerra, director general de Servicios de Cómputo Académico.

Con el objetivo de fortalecer las actividades que en materia de enseñanza e investigación médica se realizan en el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE) de la UNAM y la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM), ambas instituciones firmaron recientemente un convenio en el que se establecieron las cláusulas de la colaboración.

Los representantes de la UNAM, doctor Roberto Castañón Romo, secretario de Servicios Académicos, y el doctor José Álvarez Manilla, director del CISE, manifestaron su satisfacción por la firma de este acuerdo y expresaron que es de gran valía para el desarrollo de los estudios médicos de esta casa de estudios.

En tanto, el presidente del consejo directivo de la AMFEM, institución que reúne a más de 50 escuelas y universidades del país, ofreció a la Universidad apoyo incondicional en lo referido a la enseñanza e investigación

Convenio CISE - asociación de escuelas de medicina

Colaboración mutua para mejorar la enseñanza médica en el país

médica, al tiempo que resaltó el valor que este acuerdo tiene para ambas partes.

La Universidad se comprometió, a través del CISE, a proporcionar a la AMFEM asesoría en materia educativa, colaborar en la capacitación docente del personal de las escuelas y facultades que esta asociación representa, así como brindarle apoyo en cuanto a los procesos de evaluación y desarrollo curricular.

En tanto la AMFEM planeará,

programará y desarrollará actividades, en coordinación con el CISE, tendientes a mejorar la enseñanza médica del país; proporcionará la información relativa a la escuelas y facultades que aglutina y promoverá el fortalecimiento de los lazos de colaboración entre éstas.

El presente convenio comenzará a surtir efecto a partir del 4 de abril, fecha en que fue firmado, y su duración será indefinida. Ambas partes podrán modificarlo mediante un acuerdo que se presentará por escrito. □

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General / Comité Técnico de Becas
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Convocatoria de ingreso al Programa de Becas para realizar estudios de Posgrado en el Extranjero

El Comité Técnico de Becas de la UNAM, por conducto de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, convoca al personal académico, estudiantes y egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México a participar en el primer periodo de 1991 del *Programa de Becas al Extranjero*, el cual corresponde al periodo de otoño 91 en las universidades extranjeras.

Este programa tiene como objetivo contribuir a la superación del personal académico y de los alumnos egresados de la UNAM que aspiran a incorporarse al término de sus estudios a la Institución, en calidad de profesores o investigadores.

Condiciones generales:

I. Las propuestas de candidatos y el otorgamiento de las becas se harán conforme a los requisitos y lineamientos que establece el Instructivo General para la Asignación de Becas de la UNAM.

II.- La preselección de los candidatos estará a cargo de los Subcomités de Becas de las dependencias académicas, los cuales presentarán las solicitudes en orden de prelación al Comité Técnico de Becas por conducto de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

III. Las solicitudes de beca, debidamente requisitadas, serán evaluadas por el Comité Técnico de Becas de la UNAM, atendiendo fundamentalmente a los siguientes criterios:

- a) Antecedentes académicos y profesionales del candidato.
- b) Calidad académica del proyecto de investigación o de docencia a realizarse durante la vigencia de la beca.
- c) Calidad académica de la institución propuesta por el candidato para la realización de los estudios.
- d) Vinculación del proyecto de trabajo con las necesidades de formación de personal académico de la dependencia postulante con base en su proyecto de desarrollo académico.
- e) Importancia y grado de desarrollo de la especialidad en México en relación con las necesidades prioritarias de docencia e investigación de la UNAM.
- f) Recursos presupuestales disponibles.

Bases:

1. Los interesados deberán dirigirse al Subcomité de Becas de su dependencia para obtener la forma de solicitud de beca, así como la información respectiva para la entrega de la documentación, del 8 al 19 de abril de 1991.

2. Respetando la fecha límite de entrega que señale cada Subcomité los interesados deberán presentar por duplicado:
- Solicitud acompañada de la documentación completa que en ella se señale, anexando la información de los costos de inscripción, colegiatura y seguro médico de la universidad extranjera.
- Carta avalada por el asesor nacional en la que claramente especifique las razones académicas para la elección de la institución extranjera.

3. La fecha límite para la entrega de solicitudes a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico será el 17 de mayo de 1991, de 9 a 14 horas.

4. Los resultados se darán a conocer por medio del Subcomité de Becas correspondiente a partir del 26 de agosto de 1991, con copias al interesado y al asesor respectivo.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, 8 de abril de 1991

El Director

Doctor Guillermo Aguilar Sahagún

Nota: Se agradecerá el cumplimiento estricto de las fechas y horarios establecidos.

El momento que vive la UNAM presenta desafíos, pero también las condiciones para que Radio Universidad Nacional Autónoma de México retome el lugar que le corresponde como un medio de comunicación fundamental en el desarrollo de la cultura nacional, afirmó el licenciado Fernando Escalante Sobrino al tomar posesión como director general de Radio Universidad Nacional Autónoma de México.

Al darle la bienvenida al cargo, el maestro Gonzalo Celorio, coordinador de Difusión Cultural, destacó que el proyecto de trabajo del nuevo titular es "consistente y confiable", pues plasma en él la experiencia del personal de la radiodifusora universitaria, tanto en el aspecto de producción y administrativo, como en materia técnica.

Subrayó algunos aspectos "particularmente significativos" del plan de trabajo del licenciado Escalante, como el de la diferenciación entre las frecuencias AM y FM, con la finalidad de ampliar las posibilidades de comunicación de la radiodifusora; la iniciativa de contar con nuevos estilos de producción, y la de utilizar la radio en nuestra Universidad como una extensión de la vida académica y cultural de nuestra Casa de Estudios.

Al reconocer la labor desempeñada por el maestro Alberto Dallal, quien se reincorpora a sus tareas de investigador en el Instituto de Investigaciones Estéticas, el titular de la Coordinación de Difusión Cultural dijo que la experiencia del licenciado Escalante dentro de la comunicación universitaria, particularmente en Radio Universidad, "nos garantiza un proyecto bien articulado y viable".

En su momento, el licenciado Escalante dijo que se inicia una nueva etapa "en la historia de este gran proyecto cultural que es Radio Universidad, en el que se tendrá que reflexionar, analizar y en ocasiones retomar las mejores tradiciones de lo que los antecesores han realizado".

Se comprometió a actualizar la programación e incursionar en nuevas modalidades radiofónicas que permitan abrir espacios de interés para la comunidad universitaria y la sociedad en general.

Sin lugar a dudas, agregó, se continuará con el impulso a los servicios de información y divulgación del quehacer científico y humanístico de la UNAM, para lo cual exhortó a todo el personal de la radiodifusora a sumar capacidades "para cristalizar el proyecto de trabajo del que se beneficiará no sólo la comunidad universitaria, sino la sociedad mexicana".

Por último, pidió al maestro Gonzalo

Fernando Escalante, nuevo director general

Radio UNAM, extensión académica y cultural de nuestra Universidad

Celorio transmitir al doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, el compromiso y empeño por las funciones que hoy inicia.

El licenciado Fernando Escalante se ha desempeñado como responsable del vínculo de la UNAM con las universidades estatales en la Dirección General de Intercambio Académico; en la Coordinación de Comunicación Universitaria, como asesor en materia de radio; en la propia Radio Universidad Nacional Autónoma de

México, como subdirector en dos ocasiones; y como jefe del Departamento de Radio y secretario particular en la Dirección General de Información.

También asistieron a la ceremonia el doctor Julio Labastida, coordinador de Humanidades, y la maestra Rosa Martha Fernández, directora de TV UNAM, entre otros. □

Alberto Navarro

Para ingresar al Banco de Aspirantes del Personal Docente de la Escuela Nacional Preparatoria

La Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM convoca a egresados de las carreras de:

- Fotostáticas del acta de nacimiento;
- 3 fotografías tamaño infantil de frente.

Quienes presenten los documentos antes mencionados serán integrados al Banco de Aspirantes del personal docente de la Escuela Nacional Preparatoria.

La cantidad de horas que se asignen por profesor dependerá de las necesidades existentes para cada una de las asignaturas en los distintos planteles, y se seleccionará a los candidatos de conformidad con lo dispuesto en el Sistema de Desarrollo del Personal Académico de la ENP.

A los aspirantes que sean admitidos para integrarse a la planta docente se les solicitarán los documentos adicionales requeridos para el trámite administrativo.

Los aspirantes que se integren a la planta docente deberán asistir a los cursos de formación de profesores de nuevo ingreso durante el período interanual, así como cumplir con los preceptos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

Registro de aspirantes: Este se efectúa en la Unidad de Apoyo Pedagógico de la ENP, Adolfo Prieto No. 722, 1er piso, Colonia Del Valle, de lunes a viernes de las 10 a las 14 y de las 18 a las 20 horas.

"Por mi raza hablará el espíritu"

México, DF, abril 1 de 1991

El Director General

Licenciado Ernesto Schettino Maimone

Actuaria, Administración de Empresas, Administración Pública, Arquitectura, Artes Visuales, Computación, Contaduría, Danza, Diseño Gráfico, Educación Física, Filosofía, Física, Informática, Ingeniería (en sus especialidades de Civil, Mecánico-Electricista y en Computación), Historia, Letras Clásicas, Letras Modernas (en las especialidades de Inglés, Francés e Italiano), Literatura, Matemáticas y Química (en todas sus especialidades), que tengan interés en ingresar a la carrera académica en la Escuela Nacional Preparatoria.

Los aspirantes deberán presentar los siguientes documentos:

Requisitos de admisión:

- Solicitud dirigida al licenciado Ernesto Schettino Maimone, director general de la Escuela Nacional Preparatoria, en la cual indiquen su deseo de ingresar a la docencia, la (s) materia (s) que desean impartir, el (los) plantel (es) de preferencia y el (los) turno (s);
- Título o carta de pasante de la licenciatura y posgrado;
- Copia del certificado de estudios o de la historia académica, con promedio de 8 mínimo;
- Currículum vitae (la forma correspondiente se proporcionará en la Unidad de Apoyo Pedagógico de la propia Dirección General);

Premian trabajo de arquitectos para desarrollo comunitario

El grupo de arquitectos universitarios ganadores del noveno lugar en el Premio Chalco: Proyecto del Plan Maestro para la Construcción del Centro Urbano Solidaridad, realizó una visita al doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, para entregarle la estatuilla con la que fueron galardonados por su participación en el concurso.

El arquitecto Luis Fernando Solís, profesor de la Facultad de Arquitectura

de la UNAM, e integrante del equipo, afirmó que el objetivo fue demostrar que los académicos de la Institución tienen el compromiso de participar en la solución de las necesidades actuales del país, "aunque trasciendan el ámbito universitario".

Los arquitectos Alicia González, Ernesto Natarén, Javier Senosiáin y el propio Luis Fernando Solís, participaron en el concurso convocado por el Presidente de la República para

resolver el problema social de Chalco, Estado de México, con la construcción de un centro urbano. Concuraron diez equipos de profesionales en el área, de entre los cuales resultaron seleccionados.

Al subrayar la importancia y trascendencia de llevar a cabo este tipo de acciones por parte de profesores universitarios, el doctor José Sarukhán felicitó a los arquitectos y les comunicó que la estatuilla será entregada a la Facultad de Arquitectura para que permanezca en dicha dependencia. □

Rosa María Gasque

BECAS DE POSGRADO EN ESPAÑA

La Dirección General de Intercambio Académico convoca a la comunidad universitaria a participar en el concurso para la obtención de diez becas para realizar estudios de posgrado en España, que ofrece el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) dentro del marco del convenio establecido con la UNAM para el año académico 1991-1992

CONDICIONES GENERALES

1. Haber realizado estudios de licenciatura en la UNAM y haber obtenido el título correspondiente (promedio mínimo de 8)
2. Ser mexicano menor de 40 años
3. Presentar la siguiente documentación por duplicado:
 - Carta de postulación firmada por el director de la dependencia
 - Currículum vitae actualizado
 - Copia del título universitario, de los certificados de estudios y otras constancias, si las hubiere
 - Breve resumen de la tesis profesional
 - Constancia original de créditos con promedio de los estudios de licenciatura
 - Dos cartas de recomendación académica

- Carta de aceptación de la institución donde desea realizar los estudios, en caso de tenerla
- Carta de compromiso de trabajo, en su caso
- Copia del acta de nacimiento
- Certificado médico de buena salud
- Formulario oficial del ICI debidamente requisitado

CONDICIONES DE LA BECA

La beca tendrá una duración de 12 meses y podrá ser renovada de acuerdo con el programa de estudios y el desempeño académico del becario. El ICI otorga una mensualidad de 80 mil pesetas para gastos de manutención del becario; la Dirección General de Intercambio Académico cubre el costo del pasaje aéreo. La fecha límite para la presentación de la documentación completa en la DGIA es el 30 de abril de 1991.

INFORMES



Dirección General de Intercambio Académico

Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, Tel: 548-53-38

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADEMICO
CONVOCATORIA

para Ingreso y Renovación al *Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico*

Con la finalidad de proporcionar un estímulo económico a los académicos de carrera de tiempo completo que demuestren haber realizado sus actividades de manera sobresaliente en los campos de la formación de recursos humanos, la investigación y la difusión de la cultura, así como también para propiciar la permanencia de su personal en la Institución y elevar los niveles de productividad, superación académica y calidad de su desempeño, la UNAM, por conducto de su Dirección General de Asuntos del Personal Académico invita a todos los profesores, investigadores y técnicos académicos de carrera de tiempo completo a participar en el *Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico*, de acuerdo con las condiciones generales, bases y requisitos de esta convocatoria.

CONDICIONES GENERALES

I. Todos los académicos que deseen ingresar o permanecer en el Programa estarán sujetos, sin excepción, a la evaluación de sus actividades. Dicha evaluación contemplará los tres últimos años de desempeño académico.

II. La evaluación para el ingreso o renovación al Programa se realizará exclusivamente sobre aspectos de carácter académico.

III. Será condición para participar en el Programa tener un año mínimo de antigüedad en la categoría de tiempo completo, al 1 de abril de 1991.

IV. El otorgamiento de los estímulos tendrá una vigencia de dos años a partir del 1 de abril de 1991 y podrá ser renovado en 1993.

V. Los estímulos serán otorgados en uno de seis montos de acuerdo al salario mínimo mensual para el Distrito Federal vigente al mes de abril de 1991.

- A) Un salario mínimo mensual
- B) Un salario y medio mínimo mensual
- C) Dos salarios mínimos mensuales
- D) Dos salarios y medio mínimos mensuales

E) Cuatro salarios mínimos mensuales (*)

F) Siete salarios mínimos mensuales (*)

VI. La evaluación para la asignación de los montos del A al D estará a cargo del Consejo Técnico, interno o asesor de la dependencia de adscripción del solicitante. Dichos consejos podrán formar comisiones de evaluación que lo auxilien en este proceso.

*VII. El otorgamiento de los montos indicados en los incisos E y F estará a cargo de una comisión especial a nivel general de la UNAM designada por el Rector y que estará integrada por:

- cinco miembros del personal académico cuya excelente trayectoria les haya permitido hacerse acreedores al Premio Universidad Nacional.

- dos miembros externos a la UNAM de reconocido prestigio académico.

Esta Comisión procederá según lo indicado en el punto tres de requisitos para la renovación del estímulo.

VIII. El otorgamiento de los distintos montos dependerá de la evaluación académica respectiva.

IX. Tomando en cuenta los resultados del ejercicio de este Programa en 1990, y los recursos económicos disponibles en la Institución, la DGAPA dará a conocer a cada comisión evaluadora el presupuesto y el patrón de distribución de estímulos correspondientes a su dependencia.

X. La DGAPA administrará y otorgará los recursos de los estímulos de acuerdo a las evaluaciones que le proporcionen los Consejos Técnicos, internos o asesores, así como la Comisión Especial de Evaluación señalada en el inciso anterior.

XI. El sistema de evaluación considerará los siguientes rubros:

-A. Formación y Escolaridad (Para profesores, investigadores y técnicos académicos): todos aquellos aspectos relacionados con el nivel de estudios, la experiencia profesional y las actividades en torno a la superación académica.

-B. Aportación a las labores docentes y de formación de recursos humanos.

Para profesores e investigadores:

Comprende todas aquellas acciones en las que, de manera directa, el personal académico participa en la formación de recursos humanos dentro de la UNAM.

Para técnicos académicos:

Adicionalmente comprende aquellas actividades tendientes al desarrollo de la infraestructura institucional.

-C. Productividad académica (Para profesores, investigadores y técnicos académicos): incluye los productos que, derivados de la innovación educativa y de la investigación, contribuyan a las funciones sustantivas de la UNAM, considerando en ellos la trascendencia y calidad de las aportaciones.

Los factores de ponderación para cada uno de los subsistemas son:

SUBSISTEMA DE LA INVESTIGACION

Incluye a todas las dependencias que integran la Coordinación de la Investigación Científica, la Coordinación de Humanidades y el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos.

Se indican los intervalos de ponderación para cada rubro y figura académica, donde el Consejo Técnico, interno o asesor correspondiente deberá precisar el valor, de modo que el total ajuste al 100%.

INVESTIGADORES

- Formación y Escolaridad (entre 5 y 10%)
- Aportación a las labores docentes y de formación de recursos humanos (entre 35 y 45%)
- Productividad académica (entre 45 y 55%)

TECNICOS ACADEMICOS

- Formación y Escolaridad (entre 10 y 20%)
- Aportación a las labores docentes y de formación de recursos humanos (entre 25 y 30%)
- Productividad académica (entre 50 y 60%)

SUBSISTEMA DEL BACHILLERATO

Incluye al Colegio de Ciencias y Humanidades y a la Escuela Nacional Preparatoria.

PROFESORES

- Formación y Escolaridad (25%)

-Aportación a las labores docentes y de formación de recursos humanos (50%)

-Productividad académica (25%)

SUBSISTEMA DE ESCUELAS Y FACULTADES

Incluye al resto de las dependencias

PROFESORES Y TECNICOS ACADEMICOS

- Formación y Escolaridad (20%)
- Aportación a las labores docentes y de formación de recursos humanos (40%)
- Productividad académica (40%)

XII. La calificación relativa a las actividades particulares, así como los puntajes mínimos de acceso por rubro, serán determinados en cada dependencia por el Consejo Técnico respectivo, a efecto de que se contemplen las particularidades de cada subsistema. Dichos criterios deberán ser comunicados a la DGAPA con anterioridad a que se inicie el proceso de evaluación, como se indica en el calendario anexo. Estos criterios respetarán los puntajes establecidos como máximos para cada rubro señalados con anterioridad. Asimismo, el intervalo de puntaje asociado al monto que se otorgue deberá ser sometido a la aprobación de la DGAPA en la misma fecha que los criterios.

XIII. Los resultados de la evaluación deberán ser entregados en los formatos que la DGAPA proporcionará para tal efecto.

XIV. La presentación de la solicitud por parte del académico implica la aceptación de todas las condiciones generales aquí expresadas.

Ingreso

Bases

1. Podrán presentar solicitud aquellos académicos que deseen participar por primera vez en este Programa y que cumplan con los requisitos señalados en esta convocatoria.

Requisitos

1. Presentar la solicitud de ingreso al Programa, la cual será proporcionada a los solicitantes en su dependencia de adscripción.

2. La solicitud por triplicado deberá ser entregada en su dependencia según el calendario establecido en esta convocatoria y deberá acompañarse de una copia de los siguientes documentos:

- Currículum vitae
- Documentos probatorios
- Informe anual de actividades 1990
- Comprobante laboral de antigüedad en la categoría de tiempo completo

Renovación

Bases

1. Podrán participar aquellos académicos que, en la edición 1990 del Programa, resultaron beneficiados con algunos de los montos del estímulo.

2. La permanencia en el programa dependerá de la evaluación y el monto del estímulo podrá variar e incluso no se descarta la posibilidad de que el académico sea excluido.

3. Las escalas de calificación no considerarán como obligatorios los puntajes referidos a la formación y escolaridad, aunque en el caso de presentarse algún avance en este sentido será considerado.

Requisitos

1. Para los montos indicados en los incisos A al D: presentar la solicitud de permanencia al Programa, la cual será proporcionada a los solicitantes en su dependencia de adscripción.

2. La solicitud por triplicado deberá ser entregada en su dependencia según el calendario establecido en esta convocatoria y deberá acompañarse de una copia de los siguientes documentos:

-Documentos Probatorios, que avalen las actividades realizadas durante el periodo a evaluar, incluidas las del informe de 1990 y, en su caso, los avances en formación y escolaridad.

*3.- Tendrán derecho a solicitar los montos E y F aquellos profesores, investigadores y técnicos académicos que:

a) en la edición 1990 del Programa se hicieron acreedores al estímulo de 2.5 salarios mínimos y que en el ejercicio de 1991 sean evaluados nuevamente con 2.5 salarios mínimos.

b) en virtud de haber tenido un desempeño excepcionalmente sobresaliente en beneficio de la institución durante los últimos tres años, se consideren candidatos para que, a propuesta del Consejo Técnico correspondiente, sean considerados para esta evaluación especial.

Los Consejos Técnicos remitirán las candidaturas a los estímulos E y F a la Comisión Especial de Evaluación, a través de la DGAPA, en la fecha señalada para ello en el calendario anexo.

4.- El dictamen final será dado por la Comisión Especial de Evaluación.

Calendario del Programa

1.- Las solicitudes para ingreso o renovación podrán recogerse en su dependencia de adscripción del 8 al 12 de abril.

2.- Las dependencias registrarán en la DGAPA los criterios de evaluación y los intervalos de puntajes asociados al monto, a más tardar el 19 de abril.

3.- Las dependencias enviarán las solicitudes debidamente requisitadas y el diskette que las contiene ante la DGAPA, entre el 15 y el 24 de abril, inclusive.

4.- La DGAPA enviará el dictamen sobre los criterios de evaluación a cada dependencia entre el 22 y el 26 de abril.

5.- El proceso de evaluación por los Consejos Evaluadores se efectuará entre el 29 de abril y el 24 de mayo.

6.- La DGAPA recibirá los resultados del 27 al 31 de mayo.

7.- Las candidaturas para los montos E y F deberán de recibirse en la DGAPA a más tardar el 10 de junio.

8.- Los resultados derivados del trabajo de la Comisión Especial de Evaluación serán entregados a la DGAPA hasta el 15 de julio.

9.- El pago de los estímulos para los académicos de nuevo ingreso será retroactivo al primero de abril de 1991, y se efectuará en la segunda quincena del mes de septiembre.

10.- Los ajustes derivados de los resultados de la Comisión Especial serán retroactivos al primero de abril de 1991, y su pago será realizado la segunda quincena del mes de noviembre.

Horarios de recepción en la DGAPA:

De lunes a viernes de 9:00 a 14:30 hrs.

La DGAPA solicita la estricta observancia de las fechas y horarios establecidos, puesto que no podrá contarse con periodos extraordinarios o prórrogas, para ninguno de los casos.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria a 4 de abril de 1991

Doctor Guillermo Aguilar Sahagún

Investigación...

>1

El doctor Moreno, jefe de la Unidad de Investigación en Granos y Semillas de la UNAM (UNIGRAS), con sede en esta población, afirmó que, de acuerdo con los datos disponibles, en 1983 se estimó en 10 por ciento la pérdida de la cosecha de granos básicos por deficiencias en la infraestructura de postcosecha, la cual incluye los servicios de recepción, acondicionamiento, almacenamiento y conservación.

Indicó que tal porcentaje significa una cantidad de alimento muy considerable en relación con los requerimientos del país, que fluctúan entre los 20 y 25 millones de toneladas. En el caso del maíz, una pérdida del 10 por ciento, de una producción de 12 millones de toneladas, representa más de 440 mil millones de pesos, en un solo cultivo.

Recordó también que en 1974, una encuesta conjunta entre la Dirección de Economía Agrícola de la entonces Secretaría de Agricultura y Ganadería, Almacenes Nacionales de Depósito y el Instituto de Biología de la UNAM, reveló que las pérdidas de maíz en el medio rural, debido a prácticas deficientes de almacenamiento, eran del orden del 30 por ciento, que en aquel año representó el desperdicio de



aproximadamente 1.5 millones de toneladas, cifra equivalente a la producción en el ciclo de invierno y al volumen importado en ese año, lo cual "muestra la magnitud e importancia de las pérdidas postcosecha en un cultivo básico para la alimentación en el país."

Apoyado en un estudio reciente del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias de la SARH (INIFAP), el investigador señaló que las pérdidas o daños en el maíz son del 20 por ciento en el medio rural del sur de Guanajuato.

En el orden internacional, en tanto, la FAO estima que el cinco por ciento de la producción mundial de granos se

pierde antes de llegar al consumidor, por la mala conservación durante su transporte y almacenamiento.

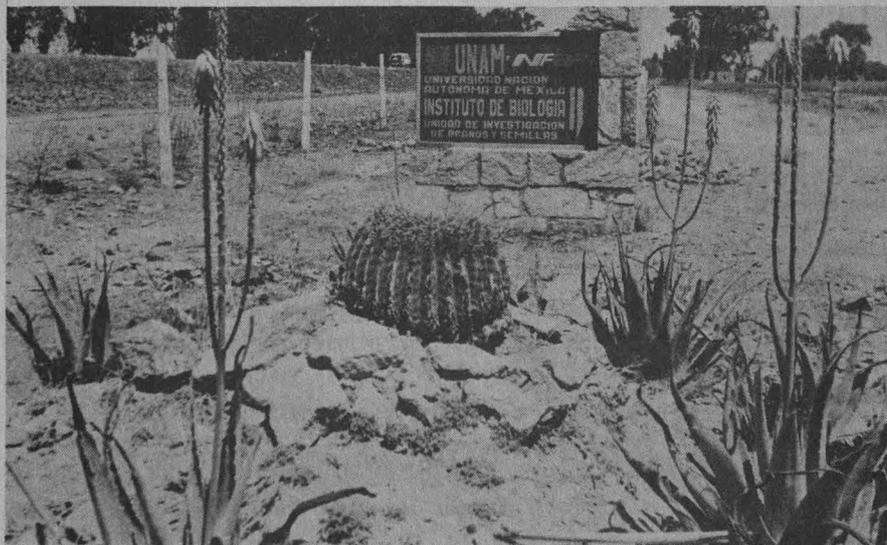
Ese porcentaje, en opinión del especialista, debe tomarse con cautela porque se trata de un promedio y resulta muy conservador para las regiones en desarrollo en las que con frecuencia las pérdidas son del 30 por ciento o mayores.

Entrevistado durante el taller Hongos en semillas y granos, organizado aquí del 1 al 5 de abril por la UNAM y el INIFAP, Moreno Martínez recalcó que, pese a no existir cifras precisas, se sabe que las pérdidas son considerables y comúnmente se enmascaran mediante la mezcla del grano dañado con grano sano, y con la utilización de aquél en la alimentación de animales domésticos.

El problema de la reducción en la producción agrícola no se debe únicamente a factores adversos a los cultivos en el campo; también influye el modo en que esos cultivos son manejados luego de la cosecha, aseguró el doctor Ernesto Moreno al criticar el hecho de que tras grandes esfuerzos para alcanzar una determinada producción, ésta se deteriore y reduzca durante su transporte, almacenamiento y procesamiento debido a la acción de factores físicos como la humedad, la temperatura y el daño mecánico; bióticos, como los insectos, hongos y roedores, y por la operación de tecnologías inadecuadas.

Al referirse a la problemática de los sistemas de almacenamiento nacionales, el entrevistado, a quien la SARH considera el Experto Nacional en el Área de Postcosecha, señaló que la infraestructura de los sectores público, social y privado es insuficiente.

Agregó que el déficit de almacenamiento en el país es de unas cuatro o seis millones de toneladas, y que buena parte de la capacidad instalada no está en las mejores condiciones para garantizar el buen



manejo de las cosechas.

Ello dificulta las operaciones de regulación y abasto de esos productos básicos para la población, las cuales se realizan bajo condiciones de alto riesgo en cuanto al demérito cuantitativo y cualitativo de las cosechas. Además, esa carencia de infraestructura en el sector rural provoca el intermediarismo.

El almacenamiento parcelario, en el que el grano se queda con el ejidatario o pequeño productor para su autoconsumo es el más desposeído y afectado por la carencia de facilidades para el almacenamiento y conservación de maíz y frijol.

Debido a ello y a la dependencia económica de los agricultores respecto de los intermediarios, tienen que vender sus excedentes de inmediato y pierden la oportunidad de comercializar sus granos con mayores ventajas económicas.

En consecuencia, para el investigador universitario, es necesario que en el sistema parcelario de la agricultura de temporal errático, es decir, en las zonas de mal temporal, se busque en la organización campesina, la manera de concentrar en volúmenes más grandes las producciones individuales para propiciar un almacenamiento eficiente que permita aplicar las tecnologías de conservación, las cuales son de difícil aplicación en pequeños volúmenes de granos almacenados.

Respecto de las zonas de buen temporal y las de riego, indicó que requieren sistemas modernos de almacenamiento, con tecnología que permita el manejo mecanizado de las cosechas, cuando esto sea redituable.

Las instituciones oficiales de almacenamiento como Bodegas Rurales Conasupo y Almacenes Nacionales de Depósito, las cuales reciben los granos que se producen en el país así como el proveniente de las importaciones, han desarrollado tecnología para solventar los problemas de infraestructura.

Fotos: Eduardo Sánchez



No obstante, el doctor Moreno opina que cumplirían mejor su trabajo si los sistemas de cosecha y acondicionamiento de los granos se mejorara para poder ofrecer mayor garantía en la conservación del grano que custodian.

Por otra parte, al insistir en la importancia de adecuados sistemas de almacenamiento, explicó que en el caso de las semillas en ese estado, la humedad es el principal factor que influye en su contaminación.

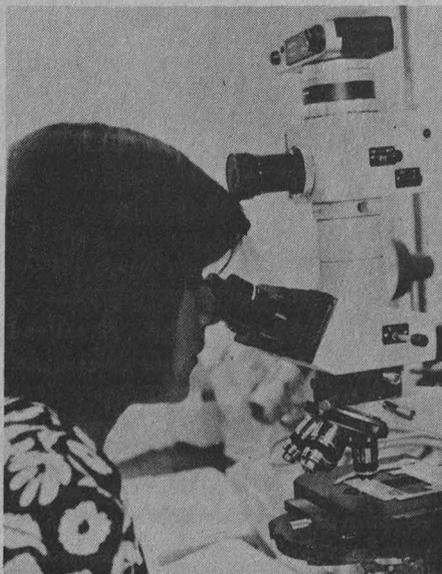
Los insectos y hongos de almacén, principalmente especies de *Aspergillus* y *Penicillium*, son capaces

--aseguró-- de desarrollarse en granos y semillas con contenidos de humedad relativamente bajos: del 13 por ciento en cereales y del nueve por ciento en oleaginosas, y pueden crecer en temperaturas que van de los cero a los 45 grados centígrados.

Lo mismo que los insectos, los hongos pueden causar la completa destrucción de los granos, pero añadió que si bien eso es el caso extremo, no es el más peligroso. En niveles de menor deterioro, puntualizó, cuando los granos quedan en condiciones de ser consumidos, algunos hongos son capaces de producir toxinas que afectan la salud pública y animal: como las aflatoxinas, sustancias de alto poder carcinógeno, producidas por *Aspergillus flavus*.

Esas toxinas provocaron que países importadores rechazaran algunos de nuestros productos como el cacahuete y las semillas de calabaza, aunque ellos sí nos vendieron productos contaminados con esa toxina, por falta de un buen servicio de inspección sanitaria.

Los hongos provocan asimismo, pérdida de viabilidad en las semillas agrícolas. El daño afecta diferentes regiones del país pero es más serio en las áreas tropicales, donde la humedad



>

del ambiente y temperatura favorecen el desarrollo de esos hongos, con lo que no es posible mantener las semillas por más de tres meses sin que pierdan su poder germinativo. Además de producir pérdidas económicas a los productores, el fenómeno afecta los programas de producción de granos.

Los hongos de almacén dañan también a las semillas manchándolas y provocando olores y sabores desagradables para el consumo y la industria.

Falta investigación y tecnología en la postcosecha de granos

El hombre utiliza como principal componente de su alimentación a los granos y sus derivados. En los países en vías de desarrollo, alrededor del 85 por ciento de la alimentación depende de los productos agrícolas mientras que en los países desarrollados ese porcentaje es de 40.

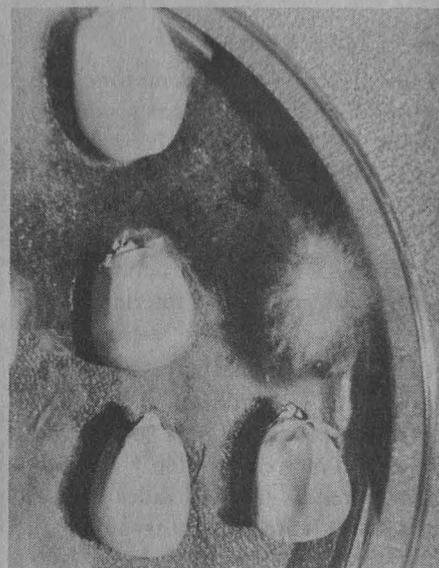
En términos generales se considera que la dieta del hombre consiste en 70 por ciento de productos vegetales, principalmente granos y sólo en 30 por ciento, de productos de origen animal.

Además, los productos pecuarios se

obtienen alimentando a los animales con granos como el sorgo y con pastas de semillas como las de soya, girasol, ajonjolí, cártamo y algodón. Así, los granos constituyen, en forma directa o indirecta, la fuente principal de alimentación del hombre.

Su cuidado, por tanto, requiere de un adecuado sistema nacional de postcosecha cuyo desarrollo, planteó el doctor Ernesto Moreno, requiere de investigación multidisciplinaria: estudios económicos, de mercadeo, de ingeniería civil y mecánica, para el desarrollo de equipo de secado, ventilación, limpieza y transporte de granos; de estudios biológicos que prevean conocimientos acerca del origen de las pérdidas causadas por agentes bióticos, así como investigación para desarrollar métodos que combatan sus efectos nocivos.

Para el mejoramiento del sistema de almacenamiento, el entrevistado propuso asimismo, realizar un diagnóstico de su problemática a nivel rural, con la participación directa de productores que expliquen su experiencia y alcanzar soluciones para salvaguardar la cantidad y calidad de los granos de autoconsumo y para el comercio de sus excedentes.



Por otra parte, aseguró que el conocimiento de la problemática del sistema de postcosecha permitirá enfocar las investigaciones y recursos económicos al desarrollo de tecnología que logre resolver problemas concretos que favorezcan el mejoramiento de ese sistema.

Lo anterior, dijo, permitirá la aplicación de medidas correctivas que incluyan el mejoramiento físico de la infraestructura, donde sea necesario y económicamente viable; la capacitación técnica a diferentes niveles de operación y la difusión de la información a través de la asistencia técnica.

Para lograrlo, puntualizó, sólo se requiere la decisión política de asumir la responsabilidad de apoyar la investigación y el desarrollo tecnológico que el área de postcosecha requiere y cuyo costo, argumentó, siempre será menor que las pérdidas que el país ha sufrido y sufre por la carencia de la infraestructura, de las técnicas, de la información y del personal capacitado para la buena conservación de las cosechas que ya se tienen en las manos y que no llegan ni en la cantidad ni con la calidad adecuada a la mesa del consumidor, concluyó. □

Jaime Rosales



El doctor Ernesto Moreno ha desarrollado con su equipo de trabajo un conocimiento de gran valor para la UNAM y el país.

Con el logro de la autonomía universitaria en 1929 el paso más importante que se dio fue la centralización. La Universidad como institución no existía; había una agrupación de escuelas, pero cada una con su propia administración y con organizaciones académica y administrativa independientes.

En 1925, durante la administración de Plutarco Elías Calles y la rectoría del doctor Alfonso Pruneda, ya se había iniciado la centralización de funciones; primero las administrativas y posteriormente las académicas.

Tal panorama fue expuesto por Renate Marsiske, investigadora del Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), al dictar la conferencia *Estructura económico-administrativa de la Universidad antes de 1929*, realizada durante el ciclo *Trabajadores administrativos*, en el auditorio de la Unidad Bibliográfica del mencionado centro.

La Universidad Nacional se fundó, de acuerdo con el proyecto de Justo Sierra, en septiembre de 1910, dos meses antes del estallido de la Revolución. Se basa en el conjunto de las escuelas nacionales que impartían educación superior. Empieza a funcionar con mil 969 alumnos, 238 profesores y 142 ayudantes.

De acuerdo con la Ley Orgánica de 1910 el gobierno está a cargo del rector y del Consejo Universitario, con la injerencia de la Secretaría de Instrucción Pública. La Universidad contaba con personalidad jurídica propia, hecho que diferenciaba a la nueva institución



Desde 1925 se dieron los primeros intentos

La autonomía dio a la Universidad carácter de institución en 1929

Unificar a las diferentes escuelas bajo los lineamientos de la Rectoría, uno de los logros más relevantes



Renate Marsiske

del gobierno mismo.

“Se tenía plena autoridad administrativa sobre las escuelas universitarias y facultades fundadoras; de igual forma se contaba con patrimonio propio. Se podía iniciar reformas y proponer programas metodológicos”.

A la fundación siguen los años de la lucha armada (1910-17), la Universidad vive momentos difíciles, intentos de militarización, cambios de rectores y no consigue una estabilidad en su funcionamiento, agregó Marsiske.

En la década de los veinte, Vasconcelos, entonces rector, considera que la Universidad es la cúspide de un sistema educativo, desde donde él puede echar a andar su proyecto educativo, enfocado hacia la instrucción básica y las

campañas de alfabetización; para las tareas propias de una Universidad había muy poco empeño.

De 1921 a 1924 estuvieron al frente de la Rectoría Antonio Caso y Ezequiel A. Chávez sin concretar ningún proyecto para la Universidad; quizás lo más sobresaliente de este periodo es el intento de Chávez de fundar una Facultad de Ciencias en 1924, tomando como base a la Escuela de Química, que finalmente no se llevó a cabo.

Al asumir la Presidencia Plutarco Elías Calles nombra como rector a Alfonso Pruneda, conocido médico. Los cuatro años de su rectorado se caracterizan por una relativa tranquilidad, así como por una reestructuración administrativa y académica en el sentido de una centralización de funciones, en un intento de acercar a esta institución a las clases populares. Pese a lo anterior, tanto las facultades del rector como las del secretario general dependían de la Secretaría de Educación Pública, apuntó Marsiske.

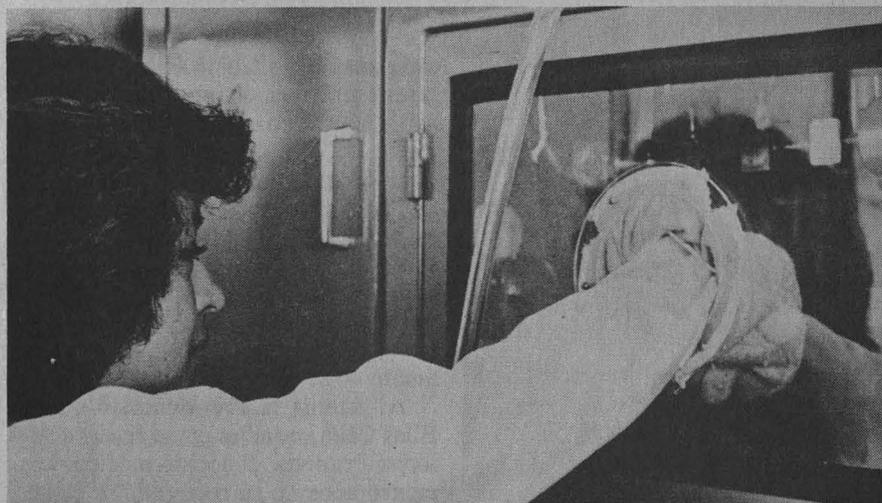
En 1929 todo cambia, la Universidad deja de depender de la SEP y por ende se convirtió en un ente descentralizado. La Ley Orgánica de 1929 puso de manifiesto que la institución naciente debería responder a los fines del Estado, prestando un servicio público de educación destinado a satisfacer necesidades sociales y sujeta a un régimen de derecho público. De igual relevancia resultó el hecho de centralizar y unificar a las diferentes escuelas bajo los lineamientos de la Rectoría. □

José Martín Juárez.

Integración de conocimientos teórico-prácticos

Creciente importancia del Proceso de Atención de Enfermería

Octavo seminario de procesos¹ de atención de enfermería y ensayos de investigación



Porque la aplicación de la metodología científica durante la formación del profesional en enfermería juega un papel de prioridad en la atención a la salud desde diversos enfoques, uno de los trabajos más relevantes del alumno de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Iztacala es el Proceso Atención de Enfermería (PAE), instrumento que permite la integración de los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en los diferentes módulos de la especialidad.

Dentro de este marco, la jefatura de la carrera de Enfermería de la ENEP Iztacala realizó, del 2 al 4 de abril, el *Octavo seminario de procesos de atención de enfermería y ensayos de investigación*, con el objeto de difundir los trabajos que los estudiantes realizan durante su práctica, en los que aplican la metodología científica, al tiempo que propicia un espacio de superación para los estudiantes de la materia, al inter-

cambiar experiencias metodológicas y fomenta el trabajo en equipo, propiciando la integración grupal en el proceso enseñanza-aprendizaje.

En la inauguración del acto, la licenciada Araceli Brandi Purata, jefa de la carrera de Enfermería de la ENEP Iztacala, señaló que en esta última década del siglo han surgido nuevos retos originados en la dinámica del proceso salud-enfermedad y en las transformaciones sociales, económicas, tecnológicas y políticas de México y el resto del mundo.

Enfrentarlos implica que durante la etapa de formación, el futuro profesional entre en contacto con situaciones de la realidad en las que, a partir del análisis participativo y la discusión entre docentes y alumnos, se planteen alternativas de solución basados en los conocimientos científicos, tecnológicos y educativos de la época.

Brandi Purata destacó que el PAE constituye un eje metodológico dentro

del modelo curricular de la carrera, pues permite el desarrollo progresivo de los elementos teóricos que sustentan una práctica de enfermería de calidad, con base en la detección organizada de las necesidades y problemas surgidos en una situación específica de salud-enfermedad individual o colectiva.

Por otra parte, la maestra María Eugenia Heres Pulido, secretaria de Asuntos Académicos de la ENEP Iztacala, al declarar formalmente inaugurado el seminario, señaló que con este tipo de actividades se busca mejorar la calidad de la enseñanza y compartir con toda la comunidad el resultado de los trabajos en la práctica clínica.

Posteriormente, alumnos del tercer semestre, asesorados por la maestra Patricia Villanueva Rodríguez, presentaron el trabajo *La adolescencia como factor de riesgo del embarazo*, tomando en cuenta el gran número de adolescentes embarazadas que día a día ingresan a los hospitales, y a que ocupan el primer lugar de morbi-mortalidad materna del país.

Este tipo de embarazo representa una situación crítica porque todavía no se alcanza el total desarrollo físico, existe inmadurez, así como una educación y un estado emocional no determinados, razones por las que se considera de alto riesgo.

Luego de detallar los objetivos perseguidos con su trabajo, los estudiantes expusieron el desarrollo de cinco etapas del Proceso de Atención de Enfermería, consistentes en identificar las necesidades no satisfechas de la paciente, recolectar datos de la misma, de su familia y su comunidad, para elaborar un diagnóstico de cada entidad; el planteamiento de los cuidados, donde entran las actividades del profesional de la enfermería y la colaboración del equipo de salud; la puesta en marcha de estrategias, en las que participan la enfermera y la paciente, así como el equipo de salud, la familia y la comunidad; por último, la evaluación de los aspectos para obtener un proceso y retroalimentar las etapas y el producto, además de contar con información acerca de la respuesta de la familia y la comunidad. □

María Dolores Martínez

En el marco del Programa Mundial de Inmunizaciones, la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM participará en coordinación con la Secretaría de Salud para dar cumplimiento a un Programa Permanente de Vacunación a nivel nacional.

Esta acción comprende, para este año, dos fases intensivas: la primera está constituida por los Días Nacionales de Vacunación, durante los cuales se pretende suministrar dosis de biológico antipoliomielítico a todos los menores de cinco años; para ello se fijaron los sábados 23 de febrero y 27 de abril.

Se desarrollará la fase intensiva de vacunación universal de marzo a julio de este año, para que todos los menores de cinco años inicien, continúen o completen su esquema de vacunación.

Servicios Médicos de la UNAM participará con brigadas de promotores que colaborarán con el Sector Salud

Todos los niños todas las vacunas, un esfuerzo compartido

Participará la Dirección General de Servicios Médicos para completar esquemas de vacunación

para el levantamiento de un censo de vacunación que se hará casa por casa y que tendrá como fin detectar a los infantes que requieran inmunizaciones para completar su esquema.

El principal objetivo de este programa es proporcionar a *Todos los niños todas las vacunas* y de esa manera erradicar enfermedades prevenibles por vacunación.

El Centro Médico Universitario cuenta con un área destinada a la aplicación de inmunizaciones, la cual da servicio a estudiantes, trabajadores y población infantil en general. □



Aviso

Se invita a estudiantes, profesores, trabajadores e integrantes de la comunidad universitaria en general a capacitarse como promotores de salud, a fin de que colaboren en el Programa Permanente de Vacunación.

Informes en el Centro Médico Universitario, Departamento de Salud Pública.

Teléfonos: 550-52-15, extensiones 4429, 4438 y 4430; o al 548-82-12

1991 Universidad de México

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Abril, 1991 483

William Styron / Jean Starobinski

DEPRESIÓN Y MELANCOLÍA

- ◆ Juan García Ponce: Imágenes de Vanya ◆ Paul Thorez: Una voz, casi mía
- ◆ Javier Garcíadiego: Una efeméride falsa ◆ Fernando Curiel: Navaja
- ◆ Entrevista a David Martín del Campo

Edificio anexo a la antigua Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, primer piso, Ciudad Universitaria
Apartado postal 70 288, 04510 México, D.F. Tels: 550-5559 y 548-4352

- Suscripción
- Renovación
- Adjunto cheque o giro postal por la cantidad de *cuarenta mil pesos 00/100 moneda nacional*
- Adjunto cheque por la cantidad de 90 Dls. U.S. Cy. (cuota para el extranjero)

Nombre

Dirección

Colonia

Ciudad

Estado

País

Teléfono

Parejas mexicanas y fertilidad

Problemas de esterilidad: 17% es responsabilidad del hombre

Ciclo de conferencias La sexualidad y tú, organizado por la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

El concepto tradicional de que la mujer era la única responsable de la falta de hijos en un hogar quedó atrás. En la mitad de los casos de parejas mexicanas con problemas de esterilidad (17 por ciento) es responsabilidad del hombre, sostuvo el doctor Jorge Nava Flores durante el ciclo de conferencias *La sexualidad y tú*, organizado por la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala.

En la mujer, las principales causas de infertilidad son de tipo neuroendocrino; es decir, por trastornos hormonales, infecciones y desajustes múltiples. En el Centro Médico La Raza, precisó, el primer lugar lo ocupan este tipo de trastornos, los que provocan una deficiente ovulación y, en consecuencia, el aborto. En segundo lugar se ubican las lesiones en las trompas de falopio, que imposibilitan la reproducción.

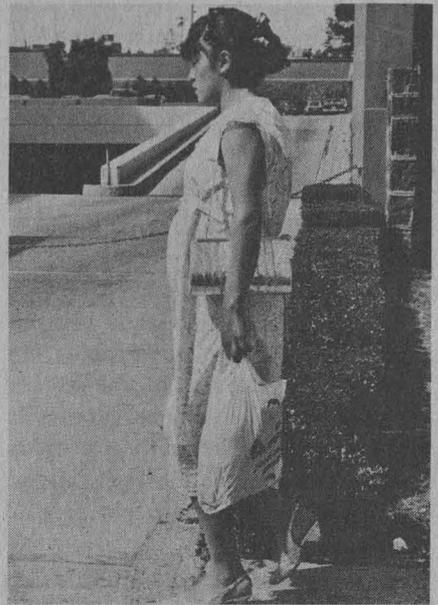


En el caso de los hombres, al parecer la infertilidad se debe a secuelas de infecciones -sobre todo problemas secundarios de parotitis- y a padecimientos endócrinos. Reconoció el ponente que la infertilidad en varones ha sido muy poco estudiada, pero, aclaró, ya existen especialistas en andrología.

Las posibilidades

Para el tratamiento de los trastornos neuroendocrinos existen efectivos inductores de ovulación, que en un 80 por ciento resultan efectivos y, en consecuencia, propician que en un 40 por ciento de los casos se logre el embarazo, explicó el doctor Nava.

Por lo que toca al factor tuboperitoneal, actualmente la microcirugía tubaria con las técnicas aplicadas por el doctor canadiense Víctor Gomel, uno de los pioneros de esa técnica quirúrgica, ofrece perspectivas de entre un 30 a un 70 por ciento, depen-

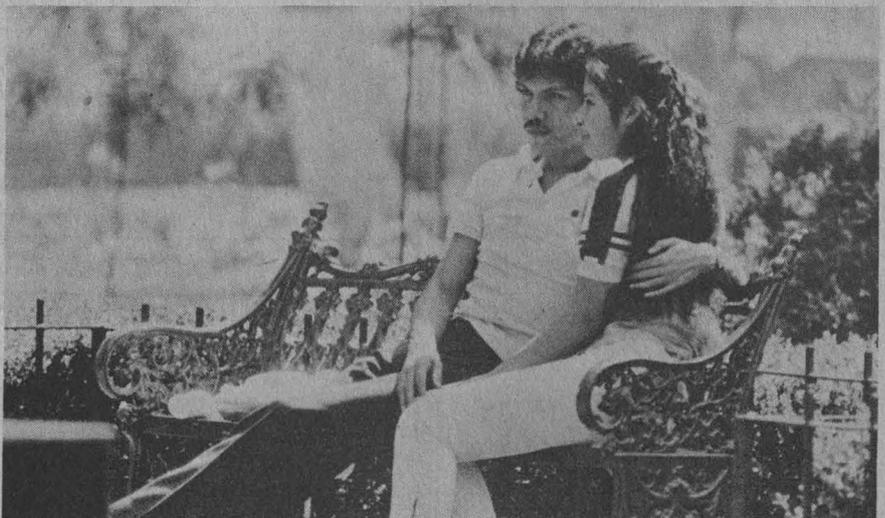


diendo del daño de la porción terminal de la trompa.

Los programas de fertilización *in vitro*, por medio de los cuales se depositan el óvulo y el espermatozoide directamente en la trompa de falopio, proporciona una posibilidad de embarazo de alrededor de 25 por ciento.

Por su parte, la fertilización *in vitro* o los bebés de probeta, que tuvo su primer logro con Louise Brown en la década de los setentas, ha dado éxito hasta en un 40 por ciento en Estados Unidos. En México se habla de un margen, con la misma técnica, de más de 20 por ciento. □

Renato Galicia Miguel



Una investigación realizada en centros de salud del Distrito Federal y del interior de la República puso de manifiesto que en la atención médica nacional se presentan serias deficiencias en el proceso de interrogación, diagnóstico, prescripción y que, en general, no se respeta la propedéutica clínica.

La mayoría de las veces los interrogatorios médicos son demasiado breves; no abordan el aspecto sintomatológico ni los antecedentes clínicos. El estudio de caso por medio de aparatos y sistemas se deja de lado y, en consecuencia, no se da un registro de datos complementarios.

En este sentido el doctor Manuel Puente, jefe del Departamento de Salud Pública de la Dirección General de Servicios Médicos (DGSM) de esta Casa de Estudios, dijo que ante la escueta información obtenida no se establece un adecuado diagnóstico de las enfermedades.

En la exploración física es peculiar observar la práctica incompleta de la somatometría de signos vitales. Por ello es común la emisión de diagnósticos incorrectos. La prescripción se encamina entonces a aliviar los signos y síntomas visibles, lo que da lugar a un inadecuado manejo de medicamentos.

En muchas ocasiones los médicos no valoran la dosificación de fármacos ni tampoco consideran el poder adquisitivo de sus pacientes, a quienes les recetan medicamentos caros, explicó el doctor Puente durante la conferencia *Calidad de la atención médica*, organizada por la DGSM.

El ponente advirtió que los resultados de la mencionada investigación, realizada en 164 centros de salud, con 299 médicos y 2 mil 796 pacientes, no se deben asimilar como simple crítica sino como paliativo para buscar alternativas que mejoren la calidad de la atención médica en México.

Calidad en la atención médica

En el pasado, la atención médica contemplaba sólo el tratamiento curativo diagnosticado al paciente. Hoy

Investigación en centros de salud

Serias deficiencias en el proceso de atención médica nacional

Interrogatorios sobre la salud muy breves e incompleta exploración física, entre los problemas

incluye aspectos promocionales, preventivos, curativos y de rehabilitación.

El actual propósito de la atención a la salud es el de proporcionar un servicio médico de calidad, al menor costo posible y de la manera más equitativa a la mayoría de la población solicitante.

La calidad de la atención médica es un aspecto que a pesar de aún no ser definido por los grandes estudiosos de la materia, ha sido conceptualizado como el tratamiento que proporciona un médico, o cualquier otro profesional de la salud, a un episodio de enfermedad claramente definido.

En este sentido, la atención médica ha sido dividida en dos sectores: el técnico, aplicación de la ciencia y la tecnología al manejo de un problema

personal de salud, y el de la relación interpersonal entre médico y paciente. Aunque también puede ser tomado en cuenta la comodidad; es decir, las características de la sala de espera, del cuarto de exploración y la alimentación brindada al paciente en el caso de la hospitalización, entre otros.

El doctor Puente citó además tres aspectos primordiales para realizar los estudios sobre la calidad de la atención médica: la organización de los sistemas de salud locales o nacional; el proceso que realiza un paciente desde que demanda el servicio hasta que recibe la atención y el diagnóstico, y la actuación del personal de salud. □

Renato Galicia Miguel

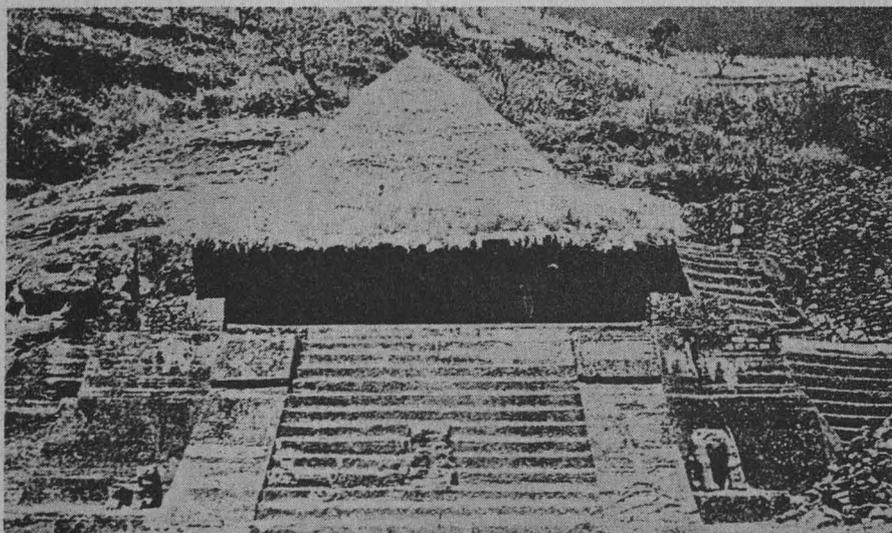


Difusión literaria

Primer aniversario del proyecto

Cuadernos de Malinalco

Publicación que en sus 24 números ha armonizado, promovido y fortalecido la historia y cultura del continente



MALINALCO

Durante una ceremonia íntima, a la que asistieron casi exclusivamente sus colaboradores, *Cuadernos de Malinalco*, publicación patrocinada por el Patronato Cultural Iberoamericano que está destinada a difundir los diversos géneros de la literatura mexicana contemporánea, celebró su primer aniversario, en medio de un gran júbilo de parte de quienes se esforzaron cotidianamente para que los 24 números que lograron editar fueran posibles.

El escritor e investigador Luis Mario Schneider, encargado de la coordinación editorial junto con Sofía Urrutia, dijo que la condición esencial para publicar en los *Cuadernos* es la calidad de los escritos. Comentó que con el dinero que se recauda de la venta

de éstos se realizan mejoras para la comunidad de Malinalco, como reparar una fuente, pintar una fachada o arreglar una escuela.

El Patronato Cultural Iberoamericano, según versa la segunda página de los *Cuadernos*, es una institución fundada por el pueblo de Malinalco que tiene como propósito "armonizar, promover y fortalecer la riqueza histórica y artística de nuestro continente".

El maestro Gonzalo Celorio, coordinador de Difusión Cultural de la UNAM y padrino de la publicación, dijo que en estos 24 números *Cuadernos de Malinalco* ha convocado a escritores de diversas generaciones y dedicados a distintos géneros literarios "pero unidos por la vigencia de su

trabajo, por su valía y por cierta marginalidad, que en su caso no es otra cosa que la juventud poética, independiente de la edad, y, aunque ya parece término de retaguardia, el espíritu vanguardista. Textos secretos de algún modo, son los que integran esta serie.

"Si de algo estoy seguro es que de los *Cuadernos* que hoy presentamos entre amigos, dentro de pocos años serán inaccesibles. En ello y no sólo en su valor literario intrínseco reside su valía."

El maestro Celorio agregó que le gustaría hacer un inventario detallado de todos los escritores que publicaron a lo largo de este primer año de los *Cuadernos*, que muy bien podrían representar el espectro de la literatura que se está escribiendo hoy día en nuestro país, pero como ello hubiera sido muy extenso para la ceremonia, se remitió a comentar a sólo cuatro escritores: José Ramón Enríquez, Vicente Quirarte, Fernando Fernández y Juan Carlos Bautista.

Del primero dijo que alterna y mezcla en su poesía el sentido del honor y del humor, la infancia aburrida, letrada y fantasmiosa y el cuerpo menguante de la madurez, la ebriedad atrevida y desgobernada y la inteligencia gobernadora de sus descomunales aventuras "merced, entre otros dominios, al endecasílabo y el heptasílabo, el recuerdo vivo de los clásicos -de Teseo a Peter Pan- y la audacia persistente para subvertirlos".

Quirarte, quien en sus escritos presenta al escritor colombiano Aníbal Egea, sembró en Celorio una gran incógnita, ya que a ciencia cierta no se sabe si éste existió o no. Sin embargo, manifestó que prefiere no saber la verdad y sólo imaginársela.

Por un lado aventuró que puede tratarse de estos escritores de carne y hueso que no escriben sistemáticamente, "sino que tocados por musas infieles apuntas cosas". Por el otro pensó que puede tratarse de alguien que sólo existió en la imaginación de Quirarte, de la misma manera que Borges creó a Carlos Argentino Daneri "para legitimar, así sea por el procedimiento de la crítica y la ironía,

>

su propia escritura y para darse el gusto de escribir lo que jamás escribiría”.

De Fernando Fernández dijo que es un poeta fresco y gongorino que puede combinar el ciclismo con los clásicos. En su obra, agregó, se dejan ver sus lecturas más queridas: Gil Vicente, Rafael Alberti y Gerardo Denis.

“El Cuaderno de Fernando es fresco como una lechuga empeñosamente cultivada. Extrañamente, inusitadamente, su poesía es feliz. Es feliz por gozosa y afortunada, por risueña y luminosa”.

Lenguas en erección de Juan Carlos Bautista “sorprendería a la semántica más de punta -comentó Celorio- entre

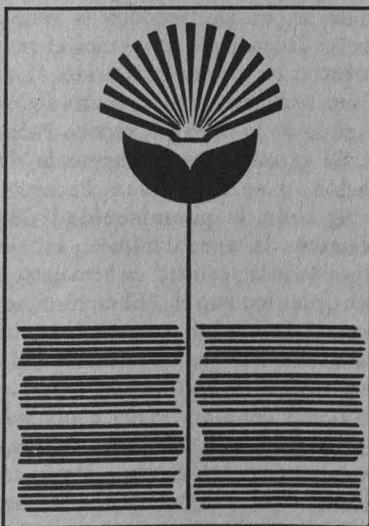
la lengua que dice y la lengua que besa, entre la palabra y el amor, entre la poesía y el erotismo porque el poemario de Juan Carlos lleva la metáfora al extremo de la carne y la poesía amorosa es, en verdad, el sexo oral”.

Y continúa: “Pero la lectura de este Cuaderno me deja pasmado y apenas puedo adjetivarlo; es un libro en carne viva; es un libro amargo y adolorido, solitario por acumulación de marginalidades que se van superponiendo hasta que se disuelve el aliento de toda minoría y se queda sola la soledad misma. Es un libro tan de veras que deja ser libro al primer contacto con el índice que lo hojea para ser una piel

aterradoramente vulnerable por una historia de desolaciones. Más que leerlo quisiera acariciarlo, arrullarlo y, parafraseando a Villaurrutia, guardarle el secreto”.

El maestro Celorio nombró a todos los escritores que colaboraron en los Cuadernos, entre los que figuran Bernardo Ruiz, Luis Roberto Vera, Raúl Renán, Beatriz Espejo, Margarita Peña, Adriana Monroy, Elsa Colmenares, Blanca Anderson, Fernando Castro, Federico Campbell, Iliana Godoy, Felipe Carrall, Federico Patán y Angel José Fernández, entre otros.

Grisela Iglesias



JORNADAS EN-TORNO AL LIBRO EN LA ENP PLANTEL 2 "ERASMO CASTELLANOS QUINTO"

VIERNES 12 DE ABRIL

11:00 horas: Inauguración a cargo del Arq. Héctor Herrera León y Vélez, director del Plantel.

11:15 horas: Conferencia inaugural por el Dr. Adolfo Caicedo, Coordinador de Letras Hispánicas de la Fac. de Filosofía y Letras de la UNAM

13:00 horas: Inicio del Taller de Lectura.

LUNES 15 DE ABRIL

11:00 horas: Conferencia: ¿Cómo se escribe un cuento? Mtra. Regina Cohen

MARTES 16 DE ABRIL

11:00 horas: Proyección: "El Nombre de la Rosa"

18:00 horas: Proyección: "Historia Sin Fin"

MIÉRCOLES 17 DE ABRIL

12:00 horas: Conferencia: "Los Récords y sus límites". Dr. Salvador Uribe Carbajal. Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia UNAM.

JUEVES 18 DE ABRIL

11:00 horas: Taller "Lectura y Desarrollo Humano". Lic. Ma. Trinidad Román. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas UNAM.

ESTOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LAS INSTALACIONES DEL PLANTEL.

Av. Río Churubusco, entre Apatlaco y Tezontle. Col. Zapata Vela, México, D. F.

Conciencia del desastre

José Emilio Pacheco, lúcido cronista de este "tiempo de asesinos"

Inscribe el epitafio del que nadie visita; encuentra en el pesimismo la razón digna de subsistir



Nuestra feria de vanidades y nuestros manuales de literatura, ávidos de etiquetas y clasificaciones, exigen que el escritor defina su terreno de actividades, aseveró Vicente Quirarte, director general de Publicaciones de la UNAM, durante su participación en el III Encuentro de mexicanistas, celebrado en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras.

El punto central de su intervención, intitulada *José Emilio Pacheco: el poeta como cronista*, fue el de considerar la obra de este destacado escritor como una gran crónica de fin de siglo, y examinar el modo en que este afán de cronificar se manifiesta en todos los géneros literarios que cultiva; y aunque diversas sean las formas de la escritura donde José Emilio Pacheco se

desplaza, en rigor se ha convertido en uno de los más lúcidos y brillantes cronistas de este "tiempo de asesinos".

Nacido en una época cuando el escritor está obligado a ser conciencia del desastre, José Emilio inscribe el epitafio del que nadie visita y, al igual que los grandes y auténticos moralistas como Voltaire, encuentra en el pesimismo la razón más digna de subsistir sobre la Tierra. "La lucidez es amarga; el optimismo, una forma de ceguera".

La crítica mexicana de los años sesenta celebró a José Emilio Pacheco como a uno de los poetas más vigorosos, formados y unitarios de su generación. "Entonces debe haber enfrentado una crisis de conciencia: escribir para el mármol perfecto, o contribuir a hacer la crónica de la que

todos formamos parte".

No hay crónica pequeña sino crónicas pequeñas. Su poesía dejó entrar impurezas, nombres, libros, prosaísmos; el poeta entraba en el poema. No era el yo artificial ni la voz deliberadamente enmascarada en los primeros libros, sino el hombre que iba testimoniando, a manera de diario, las grandezas y miserias de nuestro mundo, desplazando así la poesía pura de su juventud por un discurso en que cabía la información cotidiana. "La voz del poeta volvía a ser la del cronista, grabador de registros, memorioso de la especie", leyó Quirarte:

*La poesía que busco
es como un diario
en donde no hay proyecto ni medida.*

De acuerdo con Vicente Quirarte, José Emilio Pacheco se manifestó desde mediados de los sesenta no por la poesía de fórmula social y de protesta callejera, sino por el análisis objetivo de nuestra ruina cotidiana y paulatina. Aquí entonces, la labor del cronista; transcribir para mejor recordar, aunque nos duela y les duela a los defensores de la poesía pura. Ahora el poeta puede, sin cartas de adivinación ni consultas al oráculo, predecir la inmediata ruina: "Llenamos de basura el mundo entero, envenenamos todo el aire, sobre todo matamos; nuestro siglo fue el siglo de la muerte", escribe Pacheco.

El cronista es la memoria de la nación, y en este género Pacheco admite toda la promiscuidad de los géneros; la aproximación del poeta cronista a la realidad es semejante a la del científico social. "El cronista no existe sin la ciudad, y la ciudad precisa, para subsistir en la memoria, de su cronista. Si el título de cronista es producto del amor y del conocimiento del objeto amado, y no de las circunstancias del destino, Pacheco ha sido uno de los más fieles amantes y cronistas de las ciudades que forman la ciudad de México", finalizó Quirarte.

*Y si cayera la ciudad
y un solo hombre escapara
llevará la ciudad dentro de él
por los caminos del exilio.
El será la ciudad.*

□

Ramón Martínez de Velasco

León Portilla en El Colegio Nacional

La literatura náhuatl pervive en la sensibilidad del mexicano

La escritura tuvo sus orígenes dentro de la cultura olmeca mil años antes de Cristo



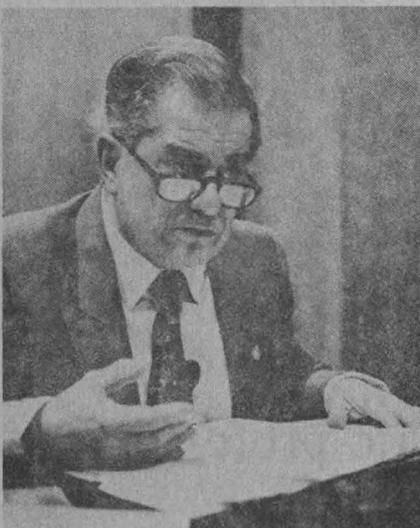
El doctor Miguel León Portilla la **E**mprendió de nuevo. Ahora, en El Colegio Nacional, se empenó en ir tras las huellas más antiguas de la imagen y la palabra en Mesoamérica. En cuatro conferencias, el autor del ya célebre libro *La visión de los vencidos* intentó ver hasta qué grado el tejido literario náhuatl, que tiene raíces profundas, pervive en la sensibilidad del mexicano.

En la primera sesión, *¿Qué podemos hacer de la expresión literaria del periodo clásico mesoamericano?*, presentó algunos ejemplos sobre imágenes y palabras encontradas durante los periodos preclásico y clásico entre las culturas olmeca, teotihuacana, zapoteca, mixteca y maya, que apuntan hacia el establecimiento de una escritura definida.

Durante el clásico, entendido por los arqueólogos como una consecuencia del preclásico, están situados los orígenes de la cerámica, escritura y protohumanismo, así como la aparición de las artes en grandes proporciones y el concepto de Estado en sus diferentes denominaciones: monárquico, teocrático y en forma de metrópolis.

En este periodo también se establecen los medios para preservar el pasado como los cómputos calendáricos y la incipiente escritura. No se inventan dichos lenguajes, pero sí es la cuna de este legado, que se difunde y enriquece en otras regiones. Al mismo tiempo se perfila todo un sistema social, económico, político y religioso, "una visión del mundo que en

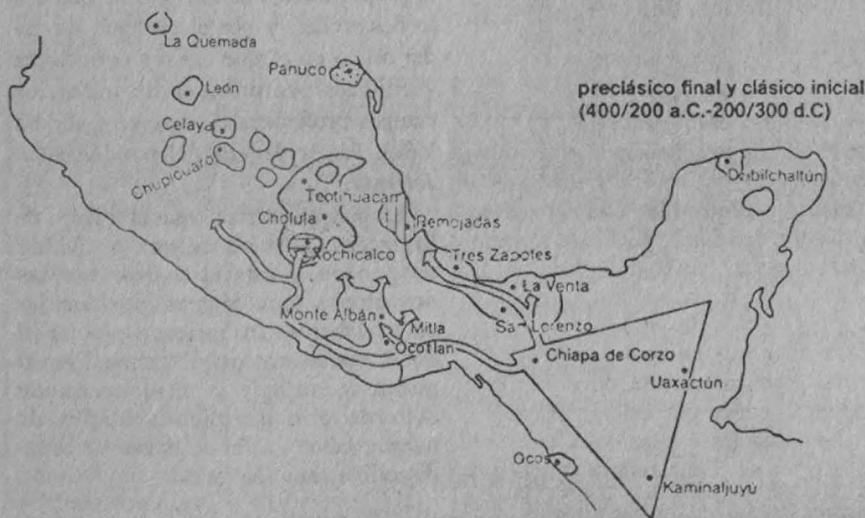
Foto: Marco Mijangos



Miguel León Portilla.

cierto modo continúa aún presente en nosotros".

La ruta de la escritura



De acuerdo con el resumen del doctor León Portilla, la escritura tuvo sus orígenes dentro de la cultura olmeca mil años antes de Cristo. Su definición avanza hacia el altiplano, en Teotihuacan, donde se aprecia una escritura pictográfica y, en parte, ideofonética. Después, se localizan rasgos de esta expresión en Xochicalco, Tula y, finalmente, en México-Tenochtitlan.

Otra parte donde irradia la simiente de la escritura es en el mundo maya, donde se han localizado estelas con inscripciones logosilábicas que van desde el siglo III hasta el X DC. Se define de esta manera, comentó el autor de *Tiempo y realidad en el pensamiento maya*, porque está compuesta por símbolos que denotan una palabra (logo) y porque hay convenciones establecidas a manera de afijos (silábica).

También en el sur de México, en Oaxaca, hay huellas que hablan de la

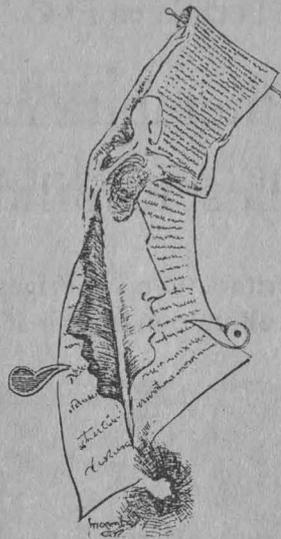
>

>

presencia de la escritura. En Monte Albán, entre los zapotecas, y luego entre los mixtecas, que le otorgan un perfil ideográfico que más tarde influye en el centro de México.

Es importante hacer notar, dijo nuestro representante ante la UNESCO, que fuera de Mesoamérica no hay ningún otro lugar donde se haya descubierto la existencia de la escritura. Mientras que en el Viejo Mundo se sabe que nació en Mesopotamia y Egipto y que de ahí irradió a Roma y, con el imperio, al resto de Europa. En Asia también se localizan dos fuentes de la escritura: en el río Indo y en el río Amarillo.

De esta forma, concluyó el doctor



León Portilla, en el periodo clásico hay ya un humanismo donde se refleja la visión del mundo, los cuatro rumbos, y aquí se torna entonces presente el tiempo, o sus caras semánticas. Esto hace posible la aparición del calendario en el preclásico, que ya contiene las mismas cargas del estilo que se continuarán hasta los tiempos de la Conquista. Es decir, en estas representaciones está nuestra madre (Tonantzin) y nuestro padre (Totatzin), así como la concepción de los tubos celestes en el centro del mundo, como árbol cósmico, y de los espacios interiores.

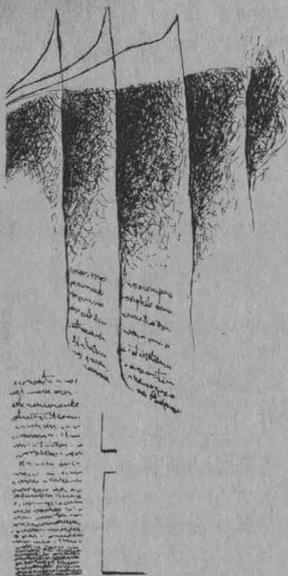
□

Juan Jacinto Silva

No es una actividad mecánica

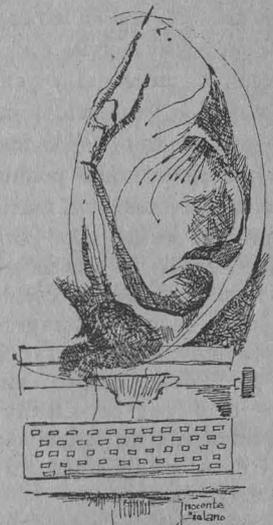
El quehacer de los redactores tiene rango de trabajo profesional

Las innovaciones tecnológicas introducidas están haciendo olvidar la importancia del texto



El perfil profesional de los **E**secretarios de redacción está desdibujado por la inconciencia que sobre el propio trabajo se advierte en quienes lo desarrollan y por el carácter aluvial del oficio en el que existen correctores y editores provenientes de todos los campos profesionales, sostuvo Gabriela Vélez Paz, redactora del periódico *La Jornada*.

La ponente destacó que el trabajo de los redactores no es una actividad mecánica y advirtió que las innovaciones tecnológicas introducidas en su labor están haciendo olvidar al texto, por lo que pidió "racionalizar la nueva tecnología y enriquecerla de acuerdo con las peculiaridades de nuestra labor", a fin de preservar el indiscutible reino del texto.



Vélez Paz habló en el *Encuentro de editores en humanidades*, efectuado recientemente a instancias del Departamento Editorial del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Dijo que la corrección y la edición de prensa son las labores anónimas del *star system* editorial y periodístico.

"Es un oficio de tinieblas", aseveró, antes de sostener que ni los propios redactores saben que realizan un trabajo profesional, pues su labor no consiste sólo en hacer ajustes gramaticales o sintácticos, sino en proporcionar al texto el sentido que el autor no pudo fraguar a causa de un irregular dominio

del idioma o por una ausencia de claridad expositiva.

En su opinión, ello implica para los correctores y editores una labor de investigación del tema en cuestión, así como consultas bibliográficas y con el propio autor "que no siempre recibe de buen grado las dudas que se le plantean.

"Eso no puede ser concebido como un trabajo mecánico; no somos simples engranajes técnicos de una cadena productiva", puntualizó tras detallar las exigencias de tiempo y espacio a que están sometidos en el horario del cierre de edición de un periódico.

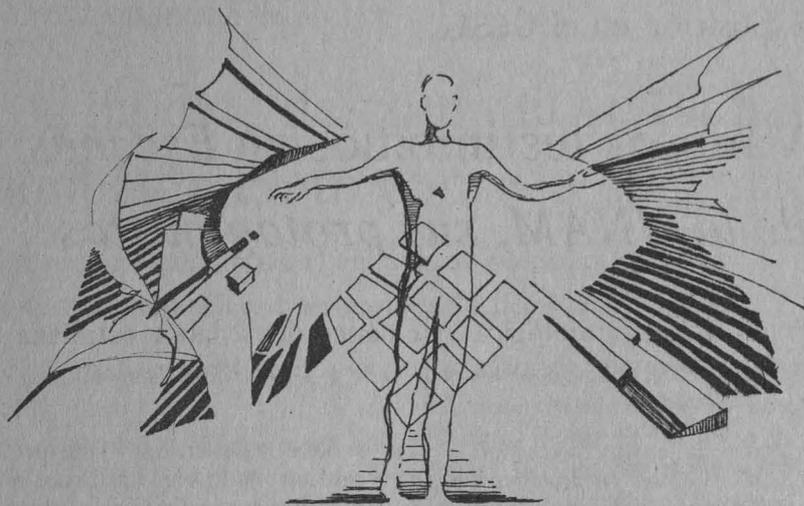
Con el tiempo, explicó aludiendo a los latinos, porque en una redacción todas las horas hieren y la última mata; nada puede quedar para mañana ni para dentro de un rato. Contra el espacio, porque hay que adecuar el torrente de datos y declaraciones a la muda fatalidad de las pulgadas, cuadratines o líneas ágata. Durante su jornada, abundó, un secretario de redacción debe corregir los textos periodísticos plenos de erratas e imprecisiones, determinadas por la celeridad propia del oficio y editarlos de acuerdo con el espacio en las planas sin lesionar el sentido y el espíritu de las notas.

Enseguida debe concebir un encabezado sintético y llamativo y ajustarlo al número de "golpes" requerido, según la jerarquía noticiosa de la información. Precisó que esa labor requiere un conocimiento totalmente puesto al día de política nacional e internacional; nombres y cargos de funcionarios, presidentes y siglas de organismos, entre otros.

Respecto de la innovación tecnológica informó que en *La Jornada* los nuevos sistemas los transformaron en supersecretarios de redacción con la obligación de cumplir individualmente con las funciones de correctores, diagramadores y cabeceros.

La conjunción de esas tres tareas, antes separadas, en un solo editor están haciendo olvidar al texto en lo que consideró como el costo más alto que las redacciones han pagado hasta ahora por la modernización.

Hay que cortar la cabeza a la hidra de las funciones caóticamente múlti-



ples, propuso Gabriela Vélez al catalogar de inadmisibles el que los secretarios de redacción se conviertan en maquiladores industriales de planas.

Gabriela Vélez aseguró que no se trata de proponer la integración de comandos modernos de ludistas, en referencia a quienes a principios del siglo XIX se rebelaron contra la industrialización, destruyendo los nuevos telares mecánicos.

"Se trata de racionalizar la nueva tecnología y enriquecerla de acuerdo con las peculiaridades de nuestra labor, a fin de que en el desempeño diario podamos preservar el indiscutible reino del texto e incluso disfrutar los placeres de la cibernética."

Más adelante señaló que el *Encuentro de editores* podría contribuir a que tanto correctores como editores sean concientes de la hermosura e importancia de su oficio, que pese a los

tiempos modernos seguirá siendo artesanal, para que empiecen a colegiarse espontánea e informalmente como profesionales que son para compartir experiencias, bibliografía y su mordaz sentido del humor, producto de su cercanía con la palabra y sótanos que la acompañan.

"En la medida en que el lenguaje periodístico se haga menos acartonado, menos boletínero, la lectura devendrá en un acto cada vez más placentero y necesario. Ello depende del trabajo que podamos desempeñar los correctores y secretarios de redacción, cuya labor quizá consista en hacer que el lenguaje informativo y de divulgación sea cada vez menos ajeno a la gente y se asemeje al del poeta Joaquín Pasos...en el que un día se escribirán los tratados de comercio/ la constitución/ las cartas de amor/ y los decretos."

Jaime Rosales

Centro de Enseñanza para Extranjeros

Departamento de Asuntos Escolares

Exámenes extraordinarios en el CEPE

El Centro de Enseñanza para Extranjeros informa a los estudiantes nacionales y extranjeros que cursaron su bachillerato fuera de México y que realizan estudios de licenciatura en la UNAM, o en alguna institución incorporada a ella, las fechas de inscripción para presentar exámenes extraordinarios: de las tres asignaturas obligatorias.

Período de inscripciones: hasta el 19 de abril de 1991. Horario: de lunes a viernes, de 10 a 14 h.

Lugar de inscripción: CEPE. Avenida Universidad 3002, atrás de las oficinas de Personal.

Exposición en el CESU

Valiosos testimonios en *Escenas de la UNAM, sus protagonistas*

Presentación cronológica y temática de la labor cotidiana que realizan diversos sectores al servicio de la Universidad

Con la muestra *Escenas de la UNAM, sus protagonistas*, se pretende reivindicar la labor cotidiana de los trabajadores universitarios e impulsar la integración de los sectores estudiantil, académico y administrativo, coincidieron al inaugurar la exposición, la maestra María del Refugio González, directora del Centro de Estudios Sobre la Universidad (CESU), y el licenciado Nicolás Olivos Cuéllar, secretario general del Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM).

Con esta, dijo la Directora del CESU, se quiso mostrar una visión impresionista que reflejara la vida cotidiana y administrativa, además de incluir testimonios de expresiones sindicales, la evolución del trabajo administrativo y de la participación universitaria.

Esta muestra, realizada por el CESU en coordinación con el STUNAM, será complementada con dos conferencias que abordarán la estructura académico-administrativa de la Universidad antes de 1929, así como la historia de la organización sindical en nuestra Casa de Estudios.

También se efectuará una mesa redonda en la que participarán dos exsecretarios del sindicato universitario, además de poner a la venta textos y revistas relacionados con el tema de la exposición.

La maestra González señaló que esta muestra es la primera del CESU que busca integrar al cuerpo de académicos con las tareas que realizan otros sectores al servicio de la UNAM. Agregó que es la segunda parte de una

serie de exposiciones que pretende rescatar testimonios antiguos y modernos y tratar de presentar en forma cronológica y temática la esencia del trabajo de cada sector universitario.

En su oportunidad, Nicolás Olivos Cuéllar opinó que, además de la importancia académica que tiene la muestra, existen otros objetivos, como el de "conocer las peripecias y dificultades que han pasado diversas generaciones en el curso de los últimos 50 años, elemento fundamental para promover la identificación de los nuevos trabajadores con la Universidad y sus fines de primer orden para el desarrollo del país. Situación que se vuelve más importante "en estos momentos de crisis en que las institu-

ciones, que para nosotros tienen prioridad, sufren los embates de la aplicación de políticas económicas que no les permiten su sano desarrollo".

La muestra, que se presenta en la sala de exposiciones del CESU, abarca el periodo de 1910 a la fecha, etapa en la que no sólo ha cambiado la Universidad sino su entorno, su organización y sus instrumentos.

Entre otros documentos se exponen los cuestionarios que se aplicaban a principios de siglo a los empleados para conocer su actuación política; la lista de empleados y sus respectivos sueldos durante 1916, así como el documento de fundación de la Unión de empleados de la UNAM, organización que correspondería a lo que hoy es el sindicato universitario.

De igual forma, se muestra el Contrato Colectivo de Trabajo firmado en 1932; ejemplares de publicaciones sindicales como el periódico *Vencemos y Unión*, además de gráficas en las que se puede observar el crecimiento de la población de trabajadores administrativos que en 1928 era de menos de mil y hasta 1990 se calculó en más de 25 mil. □

Gabriela Pérez Javier



La democracia es una forma de ejercer el poder, por lo que el debate acerca de las relaciones que se establecen entre los medios de comunicación y el poder, buscando simultáneamente las posibilidades de colaboración en ambos y marcando sus diferencias, es uno de los méritos del libro *Medios, democracia, fines*.

Así lo dijo el articulista Jorge Fernández durante la presentación del mencionado libro, efectuada en la Casa Universitaria del Libro de la UNAM. Consideró que los medios masivos de la comunicación "no son mitos"; sin embargo, la discusión sobre ellos y sus intermediaciones "no han dejado de tener rasgos míticos y mitológicos".

Medios, democracia, fines es fruto de un seminario que con el mismo nombre se efectuó en septiembre del año pasado. A decir del doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, la importancia del tema y su exhaustivo análisis han reafirmado que las metas de la Universidad pueden enriquecer, de modos diversos, los debates nacionales más trascendentales.

Durante la sesión de comentarios, Jorge Fernández subrayó que el llamado "cuarto poder" es una falacia. "No creo en él; pero sería una frase afortunada si de lo que se trata es de resaltar la importancia que pueden tener los medios ante el poder; pero no nos sirve de mucho si la idea es mostrar a la prensa como una parte de los poderes establecidos".

Al comentar la obra, editada por la UNAM con la colaboración de la Secretaría Auxiliar, la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, la Fundación Friedrich Naumann y la Agencia Mexicana de Noticias Notimex, el licenciado José Carreño Carlón, director del periódico *El Nacional*, dijo que "la existencia de muchos medios no significa, necesariamente, muchos mensajes, ni siquiera diversas opciones de mensajes, sino que éstos, con frecuencia,

Democracia, pauta de avance

Los medios de comunicación han cambiado tanto como la sociedad

La idea de un "cuarto poder", mito; la diversidad que ofrecen los medios no resuelve nuestras necesidades de información

son simplemente repetidos una y otra vez".

La diversidad, "sólo aparente", que nos ofrecen los medios de comunicación modernos, con todo y su asombrosa tecnología, "no resuelve nuestras necesidades más esenciales de información", como se manifestó durante el reciente conflicto del Golfo Pérsico.

De ahí que llame la atención el esfuerzo de convergencia como el que se presenta en el libro que se comenta, pues se denota un cuidadoso trabajo por buscar coincidencias, por arriba de las naturales y conocidas diferencias por parte de muy diversos protagonistas que hay en el escenario de la comunicación mexicana o en el de sus usuarios.

Carreño Carlón enfatizó que la realización del seminario y, en sí, la obra misma "están abriendo brecha y en muchos sentidos señalando caminos para el debate político civilizado de un México cada vez más avanzado políticamente".

Mientras Carreño Carlón opinó que no puede haber democracia política si no se avanza en el mismo sentido de la comunicación de masas, "pues la apertura de los medios también es parte de la democratización", Jorge Fernández estableció que "los espacios existen, pero la gran mayoría de los medios no saben qué hacer con ellos".

Los medios, respondió el director de *El Nacional*, cambian tanto que ante ello "no podemos conformarnos con actitudes, por repetidas, ineficaces o,

por tercas, atrasadas. En este sentido, un encuentro como el que aparece en *Medios, democracia, fines* reúne viejas, pero no por eso descartadas, preocupaciones sobre el controvertido comportamiento del papel social, sobre todo de la televisión. Y junto con ello hay enfoques nuevos, como los que encuentran en las nuevas tecnologías no sólo ominosas amenazadas manipuladoras, sino también alguna posibilidad de participación y, en ese sentido, de democratización".

En tanto, Jorge Fernández aseguró que "en los medios, como en muchos otros actores sociales, entre ellos los partidos políticos, existe una profunda crisis que deviene de las dificultades de adaptarse, ya no al nuevo modelo de desarrollo, sino al nuevo país que es México".

En nuestra nación, continuó, los propietarios y los anunciantes de los medios no aceptan la posibilidad de otorgar autonomía editorial a sus productos. "De ahí que uno de los principales desafíos de los medios de comunicación es ser autónomos, editorial y económicamente; independientes no por su oposición al gobierno o al poder, sino por su capacidad de generación de información propia, basados en empresas lo suficientemente prósperas como para tener profesionales bien pagados, dignificados ante su propia labor y la sociedad, y en donde se destierre, como un estigma, cualquier

>

forma de corrupción".

Otro participante, el doctor Gerardo Estrada, director del Instituto Mexicano de la Radio (Imer), consideró que los medios de comunicación han cambiado, "en lo que fundamentalmente tiene que ver el cambio sufrido por la sociedad misma".

El avance de los medios se dará cuando avance la democracia en México, y no son aquéllos los que van a imponerla, es la sociedad mexicana la que va a ir abriendo sus propios espacios democráticos y plurales. Pensar lo contrario es seguir pensando en el autoritarismo, el mesianismo, sólo que

ahora reforzado con la radio y la televisión", argumentó Gerardo Estrada.

Durante la presentación de *Medios, democracia, fines*, el doctor José Sarukhán afirmó que auspiciar la libre reflexión e impulsarla con la diversidad enriquecedora, es la forma más elevada de comunicación que tiene la Universidad Nacional con el resto de la sociedad.

"Uno de los señalamientos más insistentes que recorre el texto, es decir, el de una nueva cultura política seria y tolerante que contemple y respete como actores centrales los propios medios, ha sido en muchas formas al-

canzado en la constitución del espacio para discutir sobre diversos tópicos."

Finalmente señaló que la mejor respuesta de la UNAM a los estímulos de la modernización democrática es, indudablemente, la pluralidad.

A la presentación de la obra también asistieron el licenciado David Pantoja, secretario auxiliar; el maestro en ciencias Arturo Velázquez, director general de Fomento Editorial; Pablo Hiriart, director de la Agencia Mexicana de Noticias Notimex, y León García Soler, articulista del periódico *Excelsior*. □

Alberto Navarro

La Dirección General de TV UNAM

Te invita al Taller de preproducción y grabación, dirigido principalmente a jóvenes vinculados con el quehacer televisivo, interesados en profesionalizarse en esta área y en perfeccionar técnicas de manejo de cámara en la producción de un video.

El objetivo del taller es preparar la preproducción y grabación de un video a partir del análisis de trabajos ya editados y la aplicación práctica de aspectos técnicos de una producción.

Contenidos:

- elaboración de guión. Preproducción.
- consejos prácticos de grabación y edición.
- análisis crítico de diferentes productos de video.

Requisitos:

- tener conocimientos profesionales del manejo de cámara.
- contar con cámara portátil (de preferencia VHS)

Instructor: Jean Francois Didier. Duración: 30 h. Horario: 9 a 15 h, de lunes a viernes, del 15 al 19 de abril. Costo: \$250,000.

Informes e inscripciones: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria (frente a Facultad de Ciencias Políticas y Sociales) cerca del Metro Universidad. Teléfono 665-13-44, extensiones 7567-7568.

UACPyP/CCH

Maestría en Ciencias de la Computación

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH ofrece a los interesados los cursos de *Maestría en Ciencias de la Computación*, correspondientes al semestre escolar 92-1 de acuerdo con el siguiente

Calendario:

Registro de aspirantes: hasta el 28 de junio

Examen de admisión: 3 de julio (8:30 h)

Publicación de resultados: 17 de julio

Examen de inglés: 28 de agosto (10 h)

Inicio del semestre: 4 de noviembre

Registro y entrega de guía para examen, lunes a viernes de 10 a 15 y de 17 a 19 horas, en la Secretaría de Asuntos Escolares de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades (UACPyP del CCH), lateral avenida Insurgentes Sur, esquina con Circuito Escolar Universitario, Ciudad Universitaria, DF, 04510, teléfono 550-52-12, extensiones 3553 y 3562.

Mayores informes:

Coordinación de la Maestría en Ciencias de la Computación, Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), 4o. Piso, Circuito Escolar Universitario, Ciudad Universitaria, México, DF, 04510, teléfono 550-52-15, extensión 4565

■ BECAS

Gran Bretaña. Estudios de posgrado dirigidos a profesionales en los campos de las ciencias naturales, administración pública y áreas técnicas. *Duración:* de 3 meses a 1 año, a partir de septiembre y octubre de 1992. *Lugar:* instituciones académicas en Gran Bretaña. *Responsable:* Gobierno de Gran Bretaña. *Idioma:* inglés. La beca cubre gastos de inscripción y colegiatura, asignación mensual, apoyo económico adicional para gastos de instalación, libros y ropa de invierno, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; constancia de contacto o aceptación de la institución británica donde se desean realizar los estudios; edad máxima 35 años. *Fecha límite:* 2 de septiembre de 1991.

República Federal Alemana. Taller sobre evaluación financiera y económica de proyectos de inversión industrial dirigido a profesionales en el campo de la economía o la administración de empresas. *Duración:* 2 al 27 de septiembre de 1991. *Lugar:* Hamburgo. *Organismo responsable:* Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). *Idioma:* inglés. La beca cubre gastos de alimentación y hospedaje. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de 2 años en el área de proyectos industriales. *Fecha límite:* 28 de mayo de 1991.

Japón. Curso sobre ejecución de actividades de normalización y control total de calidad II dirigido a profesionales en el campo de las ingenierías. *Duración:* 27 de junio al 8 de septiembre de 1991. *Lugar:* Ministerio de Industria y Comercio Internacional, Agencia de Tecnología y Ciencia Industrial, Tokyo. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). *Idioma:* inglés. La beca cubre gastos de alimentación, hospedaje, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de 3 años en materia de promoción, estandarización o control de calidad; edad máxima 40 años. *Fecha límite:* 18 de abril de 1991.

Colombia. Curso sobre sanidad vegetal para regiones tropicales dirigido a profesionales en el campo de las ciencias naturales, ingeniería en agronomía o áreas afines. *Duración:* 4 semanas, a partir del 17 de junio de 1991. *Lugar:* Universidad Nacional de Colombia, Sección Palmira. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de Colombia. La beca cubre gastos de alimentación, hospedaje y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; realizar actividades de docencia o investigación en el área. *Fecha límite:* 23 de abril de 1991.

España. Subespecialidades médicas dirigidas a profesionales en el campo de la medicina. *Duración:* un año. *Lugar:* instituciones médicas de España. *Organismos responsables:* Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) y Gobierno de España. La beca cubre asignación mensual de 80 mil pesetas para gastos de manutención y hospedaje, y seguros médico y de vida. *Requisitos:* título profesional; haber concluido una especialidad médica y contar con la aceptación definitiva de la institución médica española; edad máxima 40 años. *Fecha límite:* 23 de abril de 1991.

España. Investigaciones en historia de América dirigidas a profesionales en el campo de las humanidades, preferentemente en historia. *Duración:* 10 meses, a partir de octubre de 1991. *Lugar:* instituciones académicas españolas. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de España. La beca cubre asignación mensual para gastos de manutención, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; haber realizado investigaciones sobre fuentes documentales relativas a la historia de América; tener obras publicadas y presentar una descripción detallada del proyecto de investigación. *Fecha límite:* 7 de mayo de 1991 (2o. aviso).

España. Curso sobre organización y administración de archivos históricos dirigido a profesionales y estudiantes en el campo de la archivonomía. *Duración:* 3 meses y medio, a partir de septiembre de 1991. *Lugar:* Centro de Estudios Bibliotecarios y Documentarios, Madrid. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de España. La beca cubre

asignación mensual para gastos de manutención, viajes locales relacionados con el curso, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional o 2 años como mínimo de estudios universitarios en archivonomía; experiencia mínima de 3 años en el área; edad máxima 45 años. *Fecha límite:* 7 de mayo de 1991 (2o. aviso).

España. Maestría en metalurgia dirigida a profesionales en el campo de la química, física, ingenierías industrial, naval, aeronáutica, metalúrgica, mecánica y minera, o áreas afines. *Duración:* 18 meses, a partir de octubre de 1991. *Lugar:* Universidad de Navarra, Escuela Superior de Ingenieros Industriales. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de España. La beca cubre gastos de inscripción, asignación mensual para hospedaje y alimentación, y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional. *Fecha límite:* 19 de abril de 1991 (2o. aviso).

■ CONCURSOS

XXI Juegos Florales conmemorativos del 460 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de San Juan del Río, Querétaro. *Organismo convocante:* Ayuntamiento de San Juan del Río, Querétaro. En el concurso de composición en verso podrán participar poetas residentes en el país con un poema o conjunto de poemas, de tema y forma libres, y extensión mínima de 10 cuartillas. *Premio:* Flor de plata, diploma y 5 millones de pesos. *Informes:* Subdirección de Información y Comunicación, DGIA. *Fecha límite:* 2 de mayo de 1991.

■ INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.



Dirección General de
Intercambio Académico

Abanderó el Rector al equipo universitario

Delegación puma participará en selectivo para la Universiada

Un total de 275 auri azules competirán en los *Juegos regionales de Pachuca* y en los *Campeonatos nacionales estudiantiles*

En un ambiente de efervescencia y expectativa por la realización del partido entre los Pumas y el Puebla, el rector de esta Casa de Estudios, doctor José Sarukhán, abanderó el 10 de abril a la delegación deportiva universitaria que acudirá a los *Juegos Regionales de Pachuca*, Hidalgo, y a los *Campeonatos nacionales estudiantiles de Guadalajara*, Jalisco.

Estas dos etapas, que se realizarán del 16 al 20 de abril y del 21 al 25 de mayo, respectivamente, darán lugar a un seleccionado que participará en la *Universiada 1991*, que se efectuará en Inglaterra en julio próximo.

Luego de tomar la protesta a los 275 integrantes de la delegación deportiva y de abanderar a la volibolista Berenice Tena, el Rector de la UNAM escuchó en voz del atleta Salvador Parra la promesa de realizar el mejor de los esfuerzos por defender los colores azul y oro de los pumas en los juegos estudiantiles de fuerza mayor.

Cabe señalar que en los *Juegos regionales de Pachuca* participarán deportistas en las especialidades de atletismo, basquetbol, tenis, futbol, volibol y natación. En la segunda etapa, en Guadalajara, se agregarán las especialidades en aerobics, ajedrez, futbol rápido y waterpolo.

Fotos: Juan Antonio López



Defensa de los colores azul y oro.

En el acto de abanderamiento estuvieron, además, el doctor Tomás Garza, secretario administrativo de la UNAM; la maestra Elena Subirats Simón, directora general de Actividades Deportivas y Recreativas, y algunos integrantes de la directiva del Club Universidad.

Posteriormente el doctor Sarukhán consideró que el deporte es "una de las formas de percibir la excelencia; esto quiere decir que hay que tratar de hacer las cosas siempre mejor y esto en el deporte se nota más, pues es el camino para mejorar y romper marcas".

Agregó que dentro de la Universidad se ha promovido el deporte con el objetivo de que la mayor parte de la comunidad lo practique y haya deportes más selectivos; también se intenta promover otras formas por las cuales trabajadores y estudiantes puedan practicar alguna disciplina deportiva.

□

Gabriela Pérez Javier



Por un lugar en el equipo grande que participará en Inglaterra.

Rumbo a los *Nacionales estudiantiles*

En basquetbol, Cuautitlán pasó al *Regional* de Toluca

La escuadra femenil de basquetbol de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautitlán ganó el *Torneo estudiantil estatal*, correspondiente a la zona centro de la Región IV del Consejo Nacional de Deporte Estudiantil (CONDE). Así, clasificó al *Campeonato regional estudiantil*, con sede en Toluca, Estado de México, que se verificará del 23 al 27 del presente mes.

El quinteto *Pumas Oro* terminó en forma invicta y alentó esperanzas de clasificarse a los *III Juegos deportivos nacionales estudiantiles de nivel superior*, que se desarrollarán en Guadalajara, Jalisco, en mayo próximo.

El entrenador del equipo, Jorge Azpeitia, señaló que en Toluca tendrán como rivales a equipos representativos de los estados de Oaxaca, Guerrero, Morelos, Distrito Federal y de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Los resultados que consiguieron dentro del torneo estatal fueron los siguientes: ganaron 54-38 a la Escuela Normal de Educación Física de Toluca en el partido de ida y 42-17 en el partido de vuelta; al representativo de la Universidad Autónoma de Chapingo lo superaron en dos ocasiones por 49-11 y 62-13.

Los antecedentes del baloncesto femenil en la FESC se remiten a dos campeonatos, dos subcampeonatos y un tercer lugar en los *Juegos depor-*

tivos INTERENEP. Según palabras del entrenador Azpeitia, su participación en Toluca será muy importante, ya que buscarán aprovechar la oportunidad para calificar en los *nacionales estudiantiles de Guadalajara*.

El equipo cuenta con dos rápidas conductoras de balón; una de ellas, Maribel Gutiérrez Espinoza, estudiante de Ingeniería Mecánica y que surgió del equipo juvenil *Pumas de la UNAM*; la otra es Dolores Guadarrama, estudiante de Medicina Veterinaria y quien destaca por sus precisos tiros de media distancia.

A la ofensiva, *Pumas Oro* cuenta con Alejandra Galicia, quien tiene un promedio de 15 puntos por juego y ante Chapingo acumuló 32 más. Otra canastera que juega la posición de ala y que se espera mucho de ella es María Silva, con promedio de 13 puntos por juego en el pasado *Torneo Estatal*.

A la defensiva sobresale la labor de Delia Ocaña, estudiante de Medicina Veterinaria que combina las posiciones de poste y ala; con ella, Beatriz Melo, estudiante de Contaduría, destaca en la posición de poste, además de ser muy aguerrida.

Las demás integrantes del equipo son Socorro Salazar, Lourdes Sánchez, Maricela Salazar, Adriana Hernández y Concepción Salazar. □



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. Salvador Malo Álvarez
Secretario General

Dr. Tomás Garza
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Lic. David Pantoja Morán
Secretario Auxiliar

Mtro. Mario Melgar Adalid
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

**GACETA
UNAM**



Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Lic. Lourdes Durán Hernández
Subdirectora de Gaceta UNAM

Lic. Yolanda Hernández Baños
Jefa de Información

Arturo Cruz Bárcenas
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 550-59-06, 550-52-15, extensión 3320.

Año XXXV, Novena época.
Número 2,552

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría Administrativa
Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas

Objetivo: Contribuir a la actualización de entrenadores, instructores, monitores y profesores relacionados con la enseñanza y el ejercicio de las actividades deportivas y recreativas, en áreas teóricas, metodológicas y técnicas, desde una perspectiva multidisciplinaria, a saber: biomedicina, psicología, pedagogía, ciencias sociales y administrativas y la propia especialidad deportiva o recreativa.

CURSOS	Duración	Fecha	Cuota	Coordinadores
Administración de programas vacacionales	50 horas	22 de abril al 4 de mayo	\$600,000.	Licenciado Carlos Covanera T.
Tenis (Nivel II)	40 horas	Del 15 al 26 de abril	\$125,000	Licenciada Patricia Montaña
Formación de ludotecarios	50 horas	Del 6 al 18 de mayo	\$350,00	Licenciado César Jiménez Torres
Ajedrez	40 horas	Del 14 al 16 de junio Del 21 al 23 de junio	\$480,00	Maestro Internacional Roberto Marín del Campo
Basquetbol	60 horas	Del 13 al 26 de agosto	\$350,000	Maestro Javier Rendón Escalona
Vólibol	60 horas	Del 12 al 26 de agosto	\$350,000	QFB Jorge Medina Salinas
Fútbol	40 horas	Del 12 al 26 de agosto	\$500,000	Doctor Jesús Padilla
Karate Do	60 horas	Julio	\$350,000	Profesor Guillermo Hoffner
Atletismo	44 horas	Del 19 al 24 de agosto	\$350,000	Maestra Julián Medrano
Natación	30 horas	Del 2 al 13 de septiembre	\$200,000	Profesor Raúl Porta
Iniciación deportiva en la niñez	20 horas	Del 2 al 6 de septiembre	\$200,000	Doctor Alfredo Cabello
Actividad física en la 3a. edad	20 horas	Del 7 al 11 de octubre	\$200,000	Doctora Sofía Hernández
Primeros auxilios en el deporte	20 horas	Del 23 al 27 de sept.	\$300,000	Doctor Mario Tovar
Nutrición	20 horas	Del 21 al 25 de octubre	\$200,000	Licenciada Norma Romero
Tenis I	50 horas	Noviembre	\$500,000	Licenciada Patricia Montaña
Gimnasia aeróbica	60 horas	Del 21 de octubre al 15 de noviembre	\$500,000	Licenciada Claudia Carrasco

Al concluir cada curso se otorgará diploma a los participantes que lo hayan acreditado.

Informes e inscripciones: Subdirección de Planeación y Desarrollo Académico. Túnel 18. Estadio Olímpico Universitario. Entrada por estacionamiento 2. Teléfonos 550-54-49 y 550-52-15, extensiones 4452, 4456 y 4457; 550-54-53 y 550-54-49.

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas se reserva el derecho de cancelar los cursos en los casos que no se cubra el cupo mínimo.